

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

**PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TÍTULO

**EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA DE
AMÉRICA LATINA EN EL PERÍODO 2000 AL 2017.**

AUTORA:

MARITZA GABRIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

TUTORA:


ECON. MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ BAUTISTA

AÑO

2019

INFORME DEL TUTOR



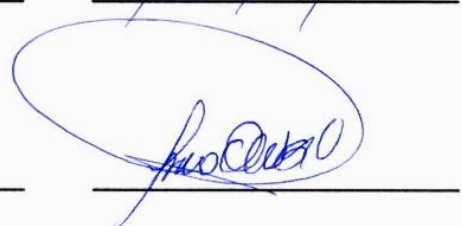
Yo, Econ. María Gabriela González Bautista, en mi calidad de tutora, del proyecto de investigación titulado: **“EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA DE AMÉRICA LATINA EN EL PERÍODO 2000 AL 2017.”**, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Srta. Maritza Gabriela Rodríguez Rodríguez con C.C. 035010193-7, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para ser expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal designado por la Comisión.



Econ. María Gabriela González Bautista
TUTORA
C.C.060429287-0

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los abajo firmantes, miembros del Tribunal de Revisión del Proyecto de Investigación de título “**EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA DE AMÉRICA LATINA EN EL PERÍODO 2000 AL 2017.**”, presentado por la Srta. Maritza Gabriela Rodríguez Rodríguez y dirigida por la Econ. María Gabriela González Bautista; habiendo revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, procedemos a la calificación del informe del proyecto de investigación. Para constancia de lo expuesto firman:

	Nota	Firma
Econ. Gabriela González TUTORA	<u>10</u>	
Econ. Eduardo Zurita MIEMBRO 1 DEL TRIBUNAL	<u>10</u>	
Econ. Pablo Ochoa MIEMBRO 2 DEL TRIBUNAL	<u>10</u>	

NOTA: 10 (SOBRE 10)

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Maritza Gabriela Rodríguez Rodríguez, declaro ser responsable de las ideas, desarrollo, resultados y propuestas expuestas en el presente proyecto de investigación, y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Srta. Maritza Gabriela Rodríguez Rodríguez

AUTORA

C.C. 035010193-7

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación se lo dedico a Dios por haberme dado la fortaleza de seguir adelante a pesar de las diferentes adversidades mismas que me han permitido ser una mejor persona.

A mi querida familia en especial a mis amados padres Efraín y Narcisa quienes son el pilar fundamental y me apoyan constantemente en mi trayectoria estudiantil mediante sus consejos y la enseñanza continua de valores; mis hermanos en especial Boris quien ha compartido conmigo momentos académicos, emociones, alegrías y tristezas, a mi estimada hermana Carolina quien durante mi trayectoria académica ha estado pendiente de mi desarrollo profesional.

A mis amados abuelitos Gerardo y María, a mi querida madrina Gloria quienes me orienta con sus consejos y me brindan su apoyo incondicional.

Con mucho amor y cariño

Maritza.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme el regalo más maravilloso del mundo mi familia, por darme amor y llenarme de paz, sabiduría, fuerza y salud, para cumplir mis diferentes metas y lograr mi título profesional.

A toda mi familia por su apoyo incondicional mediante sus consejos y motivaciones que me permitieron seguir adelante.

A mí estimada tutora de tesis Econ. Gabriela González por la ayuda, afecto y apoyo que me ha brindado en el desarrollo de la investigación. A todos aquellos docentes que me brindaron su amistad y apoyaron en el desarrollo académico solventando mis deficiencias. A mi alma mater la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme sus puertas y formarme académica y profesionalmente además de darme una enseñanza de vida.

A todos mis compañeros y amigos que fueron esenciales en el proceso académico porque me enseñaron a compartir con diversas personas, a superar problemas, tristezas, a compartir alegrías, metas, anhelos y creer que existe algo mejor y que con el esfuerzo y perseverancia se puede lograr lo que se propone.

Gracias a todos y cada uno de ustedes por su apoyo y amistad sincera.

Maritza.

ÍNDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR	ii
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	4
General.....	4
Específicos.....	4
CAPITULO I	5
1. ESTADO DEL ARTE	5
1.2 Antecedentes.....	5
1.3 GASTO PÚBLICO SOCIAL	8
1.3.1. Clasificación del gasto público social	9
1.3.2. Teoría del gasto público social.....	13
1.3.2.1. Teorías por el lado de la demanda.....	13
1.3.2.2. Teorías por lado de la oferta.....	14

1.4 Rol del Estado y el gasto público social	15
1.5 Sistema tributario y el gasto público social	16
1.6. POBREZA	17
1.7 Enfoques de la pobreza.....	19
1.8 Principales causas de la pobreza.....	19
1.9. Métodos de medición de la pobreza	20
CAPITULO II	22
2. METODOLOGÍA.....	22
2.1. Tipo de método.....	22
2.2. Tipo y Diseño de Investigación	22
2.3. Población de estudio y tamaño de muestra	22
2.4. Técnicas de recolección de Datos	22
2.5. Técnicas de Análisis e interpretación de la información	23
2.5.1 Generalidades del Modelo VAR	23
2.5.2 Expresión general del modelo VAR	24
2.5.3. Especificación del modelo VAR.....	24
CAPITULO III	26
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
3.1 El gasto público social en América Latina.....	26
3.1.1. Producto Interno Bruto en América Latina	26
3.1.2. Gasto Público Social	29
3.2. Pobreza en los países de América Latina	32
3.3. Estimación del modelo econométrico	35
3.3.1. Análisis del comportamiento de las series	36
3.3.2. Contraste de Levene	37
3.3.3. Test de raíz unitaria	39
3.3.4. Orden de integración de los residuos	40

3.3.5. Método de Vectores Autorregresivos (VAR)	41
3.3.5.1. Determinación del número óptimo de rezagos	41
3.3.5.2. Aplicación del Modelo de Vectores Autorregresivos (VAR) ..	42
3.3.6 .Causalidad en el sentido de Granger	42
3.3.7. Función Impulso Respuesta	44
3.3.8. Descomposición de la varianza	46
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49
Conclusiones.....	49
Recomendaciones	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ingresos Tributarios en América Latina	29
Tabla 2. Brecha de pobreza \$3,20 por día.....	34
Tabla 3. Contraste de Levene.....	37
Tabla 4. Regresión mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) de las variables	38
Tabla 5. Contraste de raíz unitaria para las series en datos de panel	39
Tabla 6. Contraste de raíz unitaria para las series en primeras diferencias	40
Tabla 7. Prueba de estacionaridad de los residuos.....	40
Tabla 8. Residuos en primera diferencia.....	41
Tabla 9. Rezagos Óptimos	41
Tabla 10. Modelo de Vectores Autorregresivos	42
Tabla 11. Causalidad en el sentido de Granger.....	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del PIB Real de América Latina (14 países)	27
Gráfico 2. PIB Real de América Latina (14 países)	28
Gráfico 3. Gasto público social del gobierno central en América Latina	30
Gráfico 4. Gasto público social según clasificación por funciones del gobierno central ..	31
Gráfico 5. Brecha de Pobreza a \$3,20 por día en promedio de América Latina	33
Gráfico 6. Comportamiento de las variables POBREZA, GPS, PIBPC, ITR	36
Gráfico 7. Función Impulso respuesta	45
Gráfico 8. Descomposición de la varianza	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Diferentes conceptos de pobreza enfocados en aspectos similares.....	18
--------------------------------------------------------------------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Método de Medición Integrada de la Pobreza.....	21
------------------------------------------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. PIB real de América Latina	59
Anexo 2. Gasto público social de los países de América Latina	60
Anexo 3. Descomposición de la varianza, porcentaje de volatilidad	61
Anexo 4. PIB per cápita de América Latina.....	62

RESUMEN

El proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre el gasto público social y la pobreza en los países de América Latina, durante el período 2000-2017; orientado en el trabajo desarrollado por Celikay y Gumus (2017). Debido al creciente interés por parte de los diferentes estados latinoamericanos por erradicar la pobreza en su totalidad se ha incrementado el gasto público social a través de programas y proyectos de ayuda colectiva, sin embargo es necesario considerar que el incremento del gasto público social no garantiza una disminución de la pobreza, por lo tanto en la investigación se presenta evidencia empírica y teórica que explica la relación existente entre las variables del gasto público social, la pobreza, el PIB per cápita y los ingresos tributarios en el transcurso de tiempo.

Debido al enfoque de las series se estima un modelo econométrico de vectores autorregresivos (VAR) razón de que las series son estacionarias en sus niveles y no presentan cointegración; por lo cual se evidencia que no existe relación en el largo plazo. A través del modelo econométrico se concluyó que existe una relación negativa y positiva entre las variables del gasto público social y la pobreza en el corto plazo en donde la pobreza se incrementa en 0,35% cuando el gasto público social se incrementa en 1% y la misma se reduce en 0,001% cuando el PIB per cápita se incrementa en 1%. También se determina mediante la causalidad en sentido de Granger que el PIB per cápita causa al gasto público social. Finalmente se demuestra que un choque positivo en el gasto público social incide en el crecimiento de la pobreza, mientras que el PIB per cápita provoca la disminución continua de la misma.

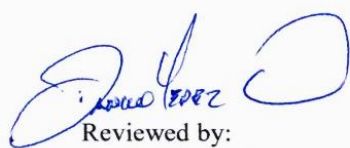
Palabras Clave: gasto público social, nivel de vida, pobreza, política social.

ABSTRACT

The objective of this investigation is to analyze the relationship between public social spending and poverty in the countries of Latin America, during the period 2000-2017; oriented in the work developed by Celikay and Gumus (2017). Due to the increasing interest by the different Latin-American states to eradicate poverty in its entirety public social spending has increased through collective aid programs and projects, however it is necessary to consider that the increase of public social spending does not guarantees a reduction in poverty, therefore in the research is presented theoretical and empirical evidence that explains the relationship between the variables public social spending, poverty, GDP per capita and tax revenues over time.

Due to the focus of the series, an economic model of autoregressive vectors (VAR) is estimated, because the series are stationary at their levels and do not present cointegration; whereby it is evident that there is no relationship in the long term. Through the economic model it is concluded that there is a negative and positive relationship between the variables public social spending and poverty in the short term where poverty increases by 0.35% when public social spending increases by 1% and the same it is reduced by 0.001% when GDP per capita increases by 1%. It is also determined by the Granger causality that GDP causes public social spending. Finally, it shows that a positive shock in public social spending impacts in the growth of poverty, while the GDP per capita provokes the continuous decline of it.

Keywords: public social spending, standard of living, poverty, social policy.



Reviewed by:
Danilo Yépez O.
English professor UNACH



INTRODUCCIÓN

La pobreza es un problema social el cual ha disminuido con el transcurso del tiempo es así que en las décadas de los 80 y 90 se creía un problema negado que empezó a cambiar debido a grandes avances en la industria y la intervención estatal mediante la implementación de programas que permitieron mejoras en los niveles de vida de la población para lograr un nivel de bienestar social (Ojeda, Soto, y Epitia, 2011).

Con el transcurso de tiempo se han evidenciado grandes avances tecnológicos e innovadores, de gestión y ayuda social enfocados en el desarrollo económico, los cuales se considera que no han sido suficientes para erradicar la pobreza, coexistiendo la pobreza en el mundo como un problema social que en su mayoría ha dejado de ser imperativo y se ha convertido en un problema ético visto como un germen de la inestabilidad social que no permite que se desarrollen social y económicamente los países. Para Pinilla, Jiménez, y Montero (2013) la pobreza es el principal obstáculo del crecimiento económico sobre el cual es necesario actuar de manera inmediata para evitar que se inutilice el capital humano y se ahogue el talento y capacidades de los individuos.

La pobreza se manifiesta mediante la carencia de elementos mínimos e incluso de la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas de un individuo o una familia afectando su nivel de vida y perjudicando su rendimiento por lo cual los gobiernos y organizaciones no gubernamentales han empleado medidas sociales, económicas y humanitarias para erradicar este problema social.

América Latina se ha caracterizado por tener altas tasas de pobreza por lo que durante el período 2014-2015 se establece un incremento porcentual de la población en situación de pobreza de 28,5% en el año 2014 a 29,8% en el año 2015 y a 30,7% en el año 2016 y 2017 respectivamente revelando que durante los dos últimos años el porcentaje de pobreza se ha mantenido estable con 186 millones de personas por lo cual se considera fundamental la intervención estatal para erradicar la pobreza en su totalidad a través de políticas y estrategias sociales (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2017).

Los diversos países de América Latina se enfocan en la intervención estatal mediante la ejecución de distintas políticas y estrategias para lograr los objetivos de desarrollo sostenible mediante herramientas de gasto público social no sólo como una acción contable sino también como una de las variables importantes de la gestión de la política social que permite alcanzar un desarrollo sostenible. Según Gupta *et al.* (2002) señalan que las políticas de gasto público

determinan la medida en la que se logran los objetivos de desarrollo sostenible de igual manera consideran la importancia de la adopción de políticas fiscales y macroeconómicas acertadas que permitan el desarrollo y crecimiento sostenible de un país reflejando la reducción de la pobreza.

Por su parte, Celikay y Gumus, (2017) consideran que los programas y proyectos de gasto social aplicados por los gobiernos tienen la finalidad de reducir la pobreza y apoyar a aquellas familias que no pueden satisfacer sus necesidades básicas imposibilitando el alcance a una vida digna; mientras que Gupta *et al.* (2002) determinan que los programas de apoyo gubernamental mal estructurados y focalizados pueden generar mayores tasas de pobreza debido a que se desalienta a la población vulnerable a la búsqueda de un empleo y al ahorro propiciando una costumbre de dependencia de la ayuda social.

Se considera en cuanto al planteamiento del problema, que en su mayoría los países que conforman América Latina son considerados países en vías de desarrollo ya que la actividad económica que desarrollan está enfocada en el sector primario y terciario cuya producción está dirigida a los países desarrollados; sin embargo, se puede manifestar una creciente industrialización, crecientes procesos de internacionalización, crecimiento económico y estabilidad política determinando un índice de desarrollo humano de 0,751 en el año 2016 y una renta per cápita para Latinoamérica de \$8.861,40 en el mismo período (Infobae, 2017); posibilitando el desarrollo de economías emergentes en los países como Brasil, México, Argentina, Colombia, Perú y Chile (Latinoamérica, 2018). Sin embargo, el constante desarrollo económico y social no se considera suficiente para erradicar la pobreza en su totalidad debido a que existe excesivo gasto público social frente a los ingresos del gobierno generando mayores tasas de endeudamiento a los países propiciando así la desigualdad y pobreza.

Se establece que en los países de América Latina existe una tasa de pobreza generalizada, misma que durante los últimos 50 años se ha elevado constituyendo así no menos del 35% de la población en condiciones desfavorables fijando que para el año 2014 el 28,5% de los latinoamericanos vivieron por debajo de la línea de pobreza correspondiendo a 167 millones de personas (González A. , 2015). En ese sentido, la pobreza se ha tratado de erradicar mediante la implementación de políticas y programas sociales incorporando el gasto público social como una de las principales alternativas para erradicar la pobreza pero debido a ineficiencias en el desempeño de las administraciones gubernamentales como: fallas de inclusión o exclusión de los beneficiarios, descoordinación entre instancias encargadas de brindar programas sociales e inversiones sociales, con enfoques únicamente políticos que van a parar en manos de los no

pobres perdiendo la razón de ser e incidiendo de manera negativa en la disminución de la pobreza por problemas de corrupción que no permiten el desempeño eficiente del gasto público social (Méndez, 2009).

Mayoral y Nabernegg (2015) de igual manera consideran que los países de América Latina no cuentan con fuertes organizaciones que resguarden la política social (gasto público social) misma que es regida únicamente por un presidente o por el poder político de un país, además resalta variables como la deuda, la tasa de desempleo, el déficit público y la inversión extranjera directa como aspectos negativos que reducen la proporción de gasto social con respecto al gasto total prolongando de tal forma la pobreza y desigualdad en la sociedad.

Chacón (2017) resalta que un manejo eficiente del gasto público social puede ser validado por índices de pobreza bajos indicando que el aumento del gasto público social daría una disminución significativa de la pobreza mejorando las condiciones de vida de la población en situaciones vulnerables y de la población en general.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) indica que el gasto público social ha aumentado en el transcurso del tiempo en los gobiernos centrales de los países de América Latina representando el 51,4% del gasto público total en el año 2016 y alcanzando en promedio el 11,2% del PIB en el mismo año destacando un leve crecimiento económico con respecto al año 2015. Sin embargo, el incremento del gasto público social ha provocado elevados montos de endeudamiento en los países afectando de tal manera el crecimiento económico en gran escala y dificultando así el logro de las políticas sociales y la erradicación de la pobreza.

Según Villalva (2006) el incremento de gasto público social genera grandes problemas debido a que no se centra en el alivio total de la población en situación de pobreza, indicando que las funciones que desempeña están enfocadas al servicio de toda la población provocando de tal manera la desigualdad e inequidad.

El presente proyecto de investigación se desarrolla, debido al creciente interés por parte de políticos, gobiernos, investigadores y la población en general por conocer el efecto del gasto público social y su incidencia en la pobreza se desarrolla el presente trabajo de investigación puesto que no existen investigaciones recientes en América Latina indicando que los únicos trabajos hacen referencia al período de 1982 y trabajos más recientes indagan la relación empírica en casos específicos de países.

OBJETIVOS

General

- Determinar la relación entre el gasto público social y los niveles de pobreza en América Latina en el período 2000 al 2017.

Específicos

- Analizar el gasto público social en América Latina durante el período 2000-2017.
- Explicar el comportamiento de la pobreza en América Latina durante el período 2000-2017.
- Establecer la relación entre el gasto público social y la pobreza de América Latina mediante un modelo econométrico.

CAPITULO I

1. ESTADO DEL ARTE

1.2. Antecedentes

Celikay y Gumus (2017) en su obra acerca del efecto del gasto social en la reducción de la pobreza correspondiente al período 2004 y 2011 basado en 26 regiones de Turquía realizan un análisis empírico en el corto y largo plazo con el fin de determinar la relación del gasto social y la pobreza para lo cual utilizan un modelo de datos de panel dinámico mediante el modelo econométrico de corrección de errores (VEC) con la incorporación de variables como la seguridad social, salud, educación, el gasto social y la pobreza llegando a la conclusión de que existe una relación negativa en el corto plazo, entre el gasto público social y la pobreza debido a que no existen políticas públicas para incrementar el gasto en educación y la formación de capital humano a diferencia del largo plazo en el cual existe una fuerte evidencia de que el gasto público social permite la reducción de la pobreza.

De acuerdo a la investigación de Pinilla y Torres (2018) desarrollada en 15 países de América Latina en el período 1994-2014, mediante la estimación econométrica de 4 modelos de mínimos cuadrados generalizados incorporan variables como el acceso al agua potable y saneamiento (dependiente), el gasto público social y el PIB per cápita (independientes) determinan que en los cuatro modelos existe una relación positiva significativa del gasto público social y el acceso al agua potable y saneamiento la misma que es consistente a largo plazo, destacan además que no se puede dar un resultado final de la relación existente entre el gasto público social y los servicios de acceso al agua potable y saneamiento debido a la falta de instituciones que aseguren el uso eficiente de dichos recursos.

El estudio desarrollado por Kenworthy citado por Martínez (2015) analiza las naciones con generosos apoyos sociales en los cuales la tasa de pobreza es menor en el corto plazo identificando que el apoyo social reduce los niveles de desigualdad de ingreso, estabiliza la demanda de los consumidores, incrementa la inversión de los pobres en educación e incrementa la motivación de los trabajadores de igual manera determina que los excesivos programas de ayuda social a largo plazo generan mayores tasas de pobreza porque el crecimiento económico es estancado por exceso de redistribución.

El gasto público social incide de diferentes maneras en la reducción de la pobreza ya sea de forma positiva o de forma negativa por lo cual se puede destacar la investigación desarrollada en Japón con datos de 16 países en la que se muestra que el gasto público social se ha expandido con respecto al PIB debido al envejecimiento de la población, mecanismos de mercado y por la limitada situación fiscal reflejando altas tasas de pobreza por limitadas políticas de gasto público social que representan tan solo el 5,5% del porcentaje del PIB encontrándose por debajo del nivel adecuado, dicho porcentaje del gasto público social se ha centrado únicamente en el sector salud y en transferencias que alcanzan el 16,9% del PIB sin considerar aquellos hogares en situación de vulnerabilidad (Jones, 2007).

Según Parra (2011) en su investigación del gasto público social y la pobreza desarrollada en Colombia durante los últimos 12 años, el gasto público social se ha incrementado en 4,7% el mismo que es dirigido hacia la población pobre pero resalta que existe una mala focalización de los subsidios debido a que sólo el 18% llega a la población correspondiente al primer quintil, destacando que el 10% de la población rica recibe el 35% de los subsidios.

Posteriormente Méndez (2009) en un estudio desarrollado en Colombia analiza el gasto social y la pobreza mediante una metodología en donde se comparan los ingresos de un individuo (gasto) con el valor de la brecha de pobreza obteniendo una dimensión de personas que no cuentan con los recursos monetarios suficientes, que según Velásquez (2010) son indispensables para saciar sus necesidades básicas por lo cual se encuentran en una situación de pobreza. La metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia (MERPD) le permitió a Méndez (2009) obtener resultados de que los programas más desfavorecidos son aquellos pertenecientes a la educación superior, hogares que reciben subsidios mitigando su situación en el corto plazo, pensiones y la compensación familiar con respecto al gasto público social mientras que los efectos progresivos se dan a programa de salud y educación primaria.

En Ecuador Voz, Ponce, León, y Cuensta (2002) indican que a mayor gasto público social no existe reducción de la pobreza de igual manera menor gasto público social no lleva a quebrantos distributivos el cual mediante un análisis empírico determinan que la pobreza no se la puede eliminar mediante elevados y excesivos niveles de gasto público social destacando que el principal problema es generado por el Estado al prestar servicio de ayuda social como apoyo a la población en situación de pobreza generando una costumbre de dependencia más no la eliminación de la pobreza.

Voz *et al.* (2002) señalan la importancia de subsidios monetarios como bonos solidarios que permiten la reducción de la pobreza pero igualmente resaltan aspectos negativos con respecto al gasto social agregado en cuanto a los programas sociales mas importantes, los cuales se centran en estratos de los más ricos como es el subsidio del gas, la gasolina, educación superior determinando que la mitad del gasto social no alcanza a los más pobres ya que diversos programas estan dirigidos para el bienestar de toda la población como la salud y la educación indicando que los servicios de gasto social llegan a la clase media y alta correspondiendo entre el 40% y 80% del gasto coincidiendo con Spicker (2002) que el gasto social esta enfocado a la población en general con la finalidad de evitar la pobreza y no se orienta especificamente a la población pobre, en definitiva, el objetivo primordial del gasto social y de las entidades gubernamentales es mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar social de la población en general sin realizar exclusión alguna.

En los países de Costa Rica y Bolivia según la investigación desarrollada por el Banco Mundial (2013) destaca que la población pobre reside en su mayoría en zonas rurales así como también en aquellos hogares en los que el jefe de familia trabaja en la agricultura, servicios domésticos, micro empresa o se encuentra desempleado o subempleado, indicando que el nivel de pobreza esta dado por la falta de educación y que el gasto social no se da de una forma eficaz existiendo problemas de focalización con respecto a la población realmente pobre considerando la falta de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación del impacto del gasto social y su incidencia sobre los pobres que indique su efecto calidad - gasto mediante una evaluación ex-ante y ex-post de los programas de gasto social con un análisis coste efectividad y costo beneficio.

En cuanto a Bolivia se determina que el gasto social debe estar enfatizado en la asignación de recursos, en la capacidad de ejecución de las entidades públicas, en implementar programas y estrategias enfocadas en la erradicación de la pobreza considerando las fuentes de financiamiento para cubrir los gastos sociales en el largo plazo, debido a que los ingresos tributarios no son suficientes así como los ingresos para las actividades comerciales con la finalidad de asegurar un impacto positivo a favor de la población vulnerable (Banco Central de Bolivia [BCB], 2017).

1.3. El gasto público social

Para definir el gasto público social se ha considerado necesario estudiar en primera instancia el gasto público, fundamentado en conceptos como los de Ibarra (2010) quien determina el gasto público como la cantidad de recursos financieros, humanos y materiales, mientras que Vera (2009) considera que son erogaciones diarias desarrolladas por el Estado con la finalidad de cumplir sus obligaciones y ejercer la ley, estas según Ortiz (2010) influyen de manera significativa en el consumo, inversión y empleo como la satisfacción de los servicios y necesidades públicas de la sociedad.

Mediante la definición de gasto público se puede establecer que el gasto social según Haumani (2012) es el mecanismo más importante a través del cual el Estado incide en la distribución del ingreso mientras que para Fresneda y Vélez citado por Cetrángolo (2009) el gasto público social son todas aquellas erogaciones que el Estado destina a la satisfacción de necesidades esenciales con finalidad asistencial y de formación de capital humano el cual se puede lograr según el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2010) mediante la materialización del gasto social a través de diferentes programas de alcance universal, mismos que son indispensables para la igualdad de oportunidades, así como también para lograr una vida sana, digna, creativa, prolongada y productiva.

Martínez (2011) define al gasto público social como una actividad contable que cuantifica la ejecución de acciones de política social dirigidas por el Estado que de acuerdo a Cabello y Serrano (2010) genera un impacto positivo en problemas sociales, mejora la calidad de vida de la población, aumenta el bienestar social a través de una buena focalización y eficiencia que promueva una disminución de la indigencia y pobreza.

El gasto público social comprende acciones sociales y económicas considerándose como un instrumento para canalizar recursos que son destinados a atender a los sectores más rezagados teniendo un impacto directo sobre los ingresos y la capacidad de consumo de la población de un país con la finalidad de conseguir mejorar la calidad de vida y lograr el desarrollo social (Alvear y Morales, 2011).

Según Fresneda y Vélez citado por Cetrángolo (2009) el gasto público social hace referencia a principios de equidad y eficiencia permitiendo medir el desempeño de las entidades estatales, considerando de tal forma Flood, Pérez, y Melgar (2005) que el gasto público social es aquel destinado a la solución de necesidades sociales básicas de la población como el volumen de

recursos y erogaciones presupuestarias destinados a financiar servicios de protección social, educación, salud, agua potable, servicios sanitarios, vivienda y servicios comunitarios, protección del medio ambiente, actividades recreativas culturales y religiosas.

Para Párraga (2018) el gasto público social comprende el volumen de recursos destinados a mitigar la pobreza y desigualdad social mediante la participación del Estado; coincidiendo con García, Vaquera y Serna (2017) que el gasto social es el instrumento principal para erradicar los problemas sociales y propiciar el aseguramiento universal de los derechos humanos mediante el apoyo estatal.

1.3.1. Clasificación del gasto público social

De acuerdo a la Director General de Presupuesto (2008) el gasto público se caracteriza por sus actividades enfocadas en servicios gubernamentales y administrativos que se enfocan dentro de un clasificador presupuestario con el fin de expresar los datos que se originan como consecuencia de transacciones que desarrollan las instituciones públicas dentro del cual se abarcan actividades dirigidas al bienestar social correspondientes al gasto público social, determinando de tal forma la siguiente clasificación:

- Clasificación de acuerdo a las Instituciones
- Clasificación por fuente de financiamiento
- Clasificación económica del gasto
- Clasificación por funciones

A. Clasificación de acuerdo a las Instituciones

Según Martínez y Collinao (2010) el gasto social puede ser clasificado con respecto a la cobertura institucional siendo el gasto social de gobierno central enfatizado en los ministerios y el tesoro público, la segunda cobertura institucional que se centra en el gasto del gobierno general correspondiente al gasto por el gobierno central, regional y local.

B. Clasificación por fuente de financiamiento

De acuerdo a la Dirección General de Presupuestos (2008) la clasificación por fuentes de financiamiento hace referencia a los ingresos según su origen ya sean por fuentes tributarias y no tributarias como: prestamos, donaciones o créditos.

La clasificación se desarrolla independientemente del origen de financiamiento ya sea este interno o externo ejecutado por el Estado y distribuido por el sector público en programas sociales mediante el gasto público social.

C. Clasificación económica del gasto

Se distingue dos subdivisiones de la clasificación económica de acuerdo a la finalidad del gasto estableciendo el gasto corriente, de capital o como aplicación financiera que están destinados a servicios públicos en los que se aplica la política económica y social. En cuanto al gasto corriente, con respecto al gasto público social está orientado en gastos de operación y gastos de consumo que comprenden especialmente bienes y servicios, materiales y suministros, servicios no operacionales y contribución a la seguridad social; el gasto de capital contribuye de forma positiva debido a procesos de mejoras en los servicios públicos mediante transferencias de capital e inversiones directas (Dirección General de Presupuesto [DIGEPRES], 2008).

D. Clasificación por funciones

El Estado mediante la política social abarca un conjunto de estrategias y programas orientados a mejorar la calidad de vida de la población considerando una amplia variedad de sectores sociales, económicos y culturales (Martínez y Collinao, 2010); por lo cual se puede clasificar el gasto público social de acuerdo a la función que se desarrolle en los diversos sectores como:

1. Protección Social

Corresponde a todas aquellas acciones inherentes a la ayuda y protección social, financiera y material que se destina a la resocialización y reducción de la población económicamente y socialmente vulnerable (Córdoba, 2018).

Programas de protección social:

- Bono de desarrollo humano
- Cobertura de protección familiar
- Pensiones a jubilados y asistencial
- Red de protección solidaria
- Crédito de desarrollo humano
- Bono de emergencia

2. Educación

Son todas las acciones destinadas a desenvolver las facultades intelectuales y morales de una persona mediante enseñanzas y manifestaciones intelectuales, culturales, espirituales, religiosas y deportivas que brindan un espacio de recreación y de esparcimiento a la población en general (Ros, 2009)

Según Martínez y Collinao (2010) existen varios programas enfocados a la educación entre los cuales consideran:

- La enseñanza preescolar, primaria, secundaria, postsecundaria, enseñanza terciaria
- Servicios complementarios de enseñanza, desarrollo e investigación científica
- Servicios de educación de becas
- Capacitaciones en diversas áreas del conocimiento
- Alimentación educativa

3. Salud

Son todas aquellas acciones inherentes que desarrolla el Estado con la finalidad de asegurar el óptimo estado sanitario de la sociedad en especial de aquella población en situación de pobreza garantizando la asistencia médica, el acceso a programas tanto preventivos como curativos mediante la supervisión, evaluación y desarrollo de protocolo de control que sustentan la eficiencia y seguridad sanitaria disminuyendo la morbilidad y mortalidad de la población para mejorar su calidad de vida (Yates y Humphreys, 2013).

Principales programas de salud pública:

- Servicio de vacunación para prevenir enfermedades transmisibles
- Educación sexual
- Planificación familiar
- Control prenatal
- Control de niño sano
- Control de adulto sano
- Enfermedades no trasmisibles
- Salud mental
- Salud ocupacional
- Epidemiología

4. Vivienda y servicios comunitarios

De acuerdo a Ros (2009) la vivienda y servicios comunitarios corresponde a las acciones que el Estado desarrolla con el objetivo de instaurar una infraestructura urbanística adecuada a servicio de toda la sociedad, propiciando el acceso a una vivienda digna y el desarrollo habitacional.

Programas enfocados en el impulso de vivienda y servicios comunitarios:

- Programas de vivienda y servicios comunitarios
- Programas de vivienda y servicios comunitarios esenciales
- Apoyo a las organizaciones comunitarias.

5. Actividades recreativas, culturales y religiosas

Hace referencia a las gestiones inherentes que el estado ejecuta con la finalidad de propiciar el desarrollo de conocimientos, hábitos, cualidades y provocar emociones gratificantes en la sociedad en general (Sánchez, 2014).

Programas de actividades recreativas, culturales y religiosas

- Creación de parques recreativos
- Programas sociales
- Turismo
- Lugares naturales
- Actividades deportivas y culturales
- Radio, televisión.

6. Protección ambiental

El Estado genera acciones fundamentales para proteger el medio ambiente en todas sus formas administrando un conjunto de normativas, planes y programas medioambientales aplicando la ciencia y tecnología de forma eficiente con el fin de generar el mínimo impacto ambiental mediante la concientización a los individuos y la creación de sanciones para quienes evadan las normativas ambientales (Rodríguez, 2013).

Principales programas de protección ambiental

- Control de sustancias peligrosas
- Manejo sustentable de recursos naturales
- Programas del cuidado, uso y ahorro del agua y la energía eléctrica
- Modelo de ordenamiento ecológico
- Protección de la flora y fauna

Otra clasificación del gasto público social

Según Andalucía (2011) dentro del clasificador presupuestario público no se determina las clasificaciones según los beneficiarios y de acuerdo al tipo de gasto de forma específica por lo cual considera que se puede determinar otra clasificación del gasto público social.

El Estado destina gran parte de sus ingresos a determinados colectivos por lo cual el gasto social se clasifica respecto a los tipos de destinatarios que se dividen en tres grupos siendo el gasto por prestaciones de carácter contributivo referente a aquellas personas que se han favorecido con las cotizaciones de la seguridad social en un período de tiempo determinado; el segundo grupo corresponde a las prestaciones de carácter universal en la cual toda la ciudadanía se beneficia de dicho servicio y el último grupo corresponde a las prestaciones de carácter compensatorio que se enfoca a los sectores más desfavorecidos y vulnerables que engloba la población pobre y extremadamente pobre (Andalucía, 2011).

1.3.2. Teoría del gasto público social

Las principales teorías que explican el gasto público social están acentuadas por Pampel y Williamson en la explicación del Estado de bienestar citados por Prieto (2011) en la obra de Carlos Ochando Claramunt donde se resalta los determinantes del gasto estatal y su expansión mediante enfoques y teorías que explican la razón y expansión del gasto público social estableciendo la diferencia entre teorías como la demanda y la oferta.

1.3.2.1. Teorías por el lado de la demanda

Según González (2013) la teoría de la demanda comprende el comportamiento de los factores institucionales y de los diversos grupos sociales destacando las siguientes teorías:

- Teoría del industrialismo
- Teoría socialdemócrata
- Teoría de los grupos de interés o política corporatista

1.3.2.1.1. La teoría del industrialismo

La industrialización corresponde al desarrollo del capitalismo donde se destaca los diversos procesos de modernización e industrialización en la sociedad creando demandas funcionales de política social por parte del Estado como proveedor de bienestar social y económico que promueve el individualismo, los derechos sociales y la libertad de mercado (Cabrera, 2014).

Se indica que el gasto público social responde a los cambios sociales demográficos y económicos donde el Estado se centra en cubrir las necesidades humanas y sociales de la población vulnerable generada por procesos industriales que someten a la población a nuevos riesgos (González, 2013).

1.3.2.1.2. La teoría socialdemócrata

La teoría socialdemócrata o también denominada modelo nórdico surge de los problemas de la segunda guerra mundial en especial de aquellos problemas de la clase obrera como el desempleo masivo y las enfermedades, por lo cual su principal objetivo es promover el bienestar social de forma universalista y homogénea sin considerar etnia ni religión generando servicios de gasto público social a través de abastos y transferencia públicas con responsabilidad solidaria y colectiva (Borroso y Castro, 2010).

1.3.2.1.3. La teoría política corporatista o de los grupos de interés

Según Janowitz (2010) la teoría corporatista comprende el estudio de fenómenos políticos mediante un método marco sociológico en la que interviene el Estado con la formación de políticas del bienestar sin excluir a ninguna persona por sexo, etnia, edad y ocupación, trasladando la demanda del gasto público social en mayores cantidades a los grupos más necesitados siendo estos el grupo de interés focalizado.

1.3.3. Teorías por lado de la oferta

La teoría de la oferta se centra en el Estado considerando que este se encarga de la expansión y distribución del gasto público social enfocadas en la ayuda social a través del centralismo y de la ilusión fiscal (González, 2013).

1.3.3.1. El nivel de federalismo del Estado

La construcción natural del Estado corresponde a una organización centralizada que representa un alto grado de corporativismo y coordinación de decisiones enfocadas a la unificación cultural, religiosa, social y política de los integrantes de una sociedad (Girondella, 2014). Sandler (2007) indica que el Estado aspira un equilibrio económico y social mediante la descentralización del gobierno y el incremento del gasto público social con el fin de lograr la extensión de los bienes públicos que propicien el bienestar social.

1.3.3.2. La existencia de ilusión fiscal

De acuerdo a lo señalado por García (2010) la ilusión fiscal hace referencia a una hipótesis donde intervienen los ciudadanos, la carga fiscal y los beneficiarios de servicios públicos estimando que el Estado beneficia a un grupo social sobre los demás generando una cohesión social donde la visibilidad del sistema impositivo quedan de forma oculta en cuanto al pago de tributos con la estrategia de que los ciudadanos consideren que reciben una carga tributaria menor a la real de acuerdo a los beneficios que reciben mediante el gasto público social a diferencia de la clase media alta y alta.

1.4. Rol del Estado y el gasto público social

La intervención del Estado con respecto al gasto social se sustenta durante los períodos del pensamiento económico centrándose en Aristóteles en su obra la Política en la que destaca que el Estado aparece como forma de organización social determinada por el desarrollo asociativo y económico del ser humano constituido con la finalidad de alcanzar la felicidad de los ciudadanos como el alcance del bien común en la que dirige la economía, producción y distribución de bienes (Tamayo, 2012).

Para la escuela clásica atribuida a Adam Smith y John Stuart Mill quienes consideran que el Estado debe establecerse en un margen mínimo como ordenador de la actividad económica y centrarse en su totalidad en las decisiones individuales con la finalidad de lograr el bienestar general mediante el gasto social en obras públicas que contribuyan a lograr la igualdad de oportunidades de aquellas familias y personas que se hallan en situación de vulnerabilidad (Vargas, 2010).

Durante el siglo XX se desarrolló un conjunto de instituciones estatales denominadas el Estado de bienestar con el objetivo de proteger a la clase trabajadora de la incertidumbre del

mercado la cual alude a la concepción del Estado, mismo que debe proteger las necesidades básicas de los ciudadanos mediante el aprovisionamiento de servicios (salud, educación, sanidad, etc.) y programas universales que constituyen un conjunto de derechos sociales (Andalucía, 2011). El gasto desarrollado por el Estado en los diversos programas y servicios hacia la ciudadanía son clasificados como sociales especialmente aquellos vinculados con salud y educación (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú [MEF], 2015).

El Estado se introduce con fuerza en los enfoques de política social a partir del año 2000 a través del suministro de servicios sociales incrementando el gasto público social de forma paulatina por medio de transferencias las cuales están dirigidas especialmente a grupos vulnerables para reforzar las condiciones igualitarias en la sociedad (Tromben, 2016).

El rol del Estado con respecto al gasto público social se centra en la acción redistributiva del ingreso nacional como mecanismo para financiar el progreso humano y la superación de la pobreza, mediante el cumplimiento de un conjunto de funciones derivadas de programas y política social orientados a la población de menores recursos (LLangari, 2016); con la finalidad de elevar el bienestar de los ciudadanos en un contexto de democracia y libertad (Sánchez, 2013); considerando fundamental el tamaño social del Estado como el factor que explica las diferencias y avances sociales en cobertura (Pinilla y Torres, 2018).

1.5.Sistema tributario y el gasto público social

El sistema tributario es de vital importancia en las políticas sociales debido a que comprende la fuente de financiamiento que utiliza el Estado. Por lo tanto, se considera a los ingresos tributarios como aquellos recursos monetarios que obtiene el Estado por los diferentes impuestos que fija a las personas jurídicas y naturales por la producción de ingresos en las diferentes actividades de venta y compra de bienes y servicios, así como el consumo de ciertos bienes considerando de tal forma que dichos impuestos promueven el desarrollo económico (Centro de análisis de Política Pública- México, 2017).

De acuerdo a Segura y Segura (2017) la recaudación tributaria permite una redistribución del gasto público a todos los sectores económicos y sociales del país, de igual manera determinan que los tributos no pueden ser excluyentes ya que cada individuo contribuye de acuerdo a su capacidad en base a la proporción de sus ingresos señalando que el desarrollo económico de un país depende de la recaudación tributaria, la cual es indispensable para desarrollar las diferentes funciones del gasto público social.

Según Caminada, Goudswaard y Wang, (2012) indican que el sistema tributario conforme a los impuestos y procesos de recaudación representan un beneficio progresivo que compensa únicamente una parte de la desigualdad debido a que se concentra en los procesos redistributivos de los ingresos mediante programas y políticas fiscales empleadas por el estado. Los mismos autores mediante un estudio empírico demuestran que un incremento de la desigualdad de ingresos en los mercados propiciará un mayor impacto distributivo de los beneficios fiscales los cuales se desarrollan mediante programas de política social como el gasto público social que beneficia a aquella población en situaciones vulnerables.

Se identifica que existe mayor redistribución de los ingresos tributarios recaudados por parte del Estado mediante un mayor gasto social además de considerar aspectos como la focalización y composición del gasto, de igual manera se determina que un mayor gasto no siempre resalta una mejor redistribución (Lustig, 2017).

1.6. LA POBREZA

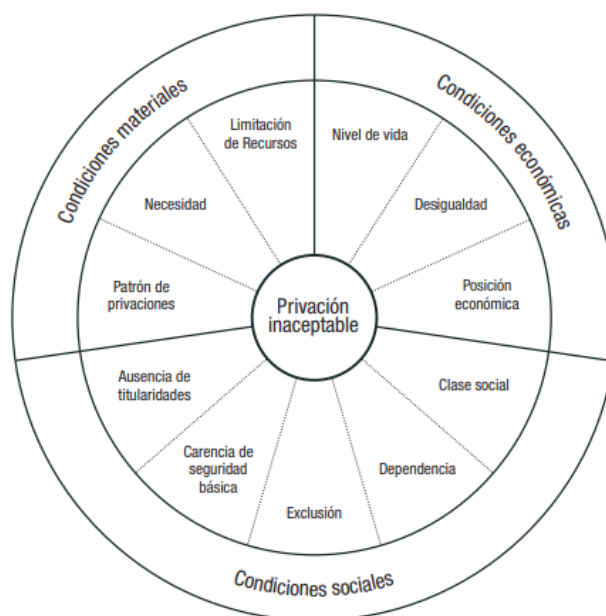
1.6.1. Definición

De acuerdo a Spicker, Leguizamón, y Gordon (2009) la definición de pobreza depende de quien la realice debido a que cubre distintas dimensiones de la conducta humana y social, actualmente se asocia a la carencia de bienes materiales de una persona o familia; de igual manera el Banco Central de Bolivia (2017) interpreta a la pobreza como todas aquellas carencias y limitaciones de una población para satisfacer sus necesidades mediante un conjunto de bienes y servicios básicos indispensables para alcanzar un nivel mínimo de vida aludiendo necesidades biológicas, sociales y culturales.

El Banco Mundial con la finalidad de establecer una línea universal de pobreza determina que es la dificultad de alcanzar un nivel de vida mínimo fundado en el consumo (servicios de salud, agua potable y educación); la cual impide disfrutar de una vida satisfactoria (Ojeda, *et al.*, 2011).

Spicker *et al.* (2009) presentan definiciones de pobreza de acuerdo a las ciencias sociales en donde se exhibe condiciones económicas, sociales, y materiales desglosando cada una de las condiciones en 3 ramificaciones de las cuales se obtiene una definición concreta de la pobreza generando 12 diferentes definiciones como se demuestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Diferentes conceptos de pobreza enfocados en aspectos similares



Fuente: (Spicker *et al.*, 2009, pág. 302)

1. La pobreza como condición material

A través de las tres (necesidades, privaciones, recursos) dimensiones que condicionan la pobreza de acuerdo a lo material, se comprende que la población es considerada pobre por la falta de un bien o servicio que necesita, causado por un patrón de privaciones ya sea temporal (desastres naturales) o permanentes (educación, salud, vivienda, etc.) debido a una constante constelación de problemas por limitados recursos que son necesarios para satisfacer sus necesidades a través del tiempo (Spicker *et al.*, 2009).

2. La pobreza como condición económica

Se considera a los ingresos económicos de una persona, grupo o familia indispensables para el sustento de la vida que permiten cubrir sus necesidades básicas destacando que la imposibilidad e incapacidad de adquirir ingresos económicos genera grandes brechas de desigualdad y pobreza enfatizando en que un individuo es considerado pobre cuando sus ingresos se encuentran por debajo de un estándar específico (ingreso mínimo) con respecto a la sociedad (Ojeda *et al.*, 2011).

3. La pobreza como condición social

Según Rivera (2012) en cuanto a la comprensión de la pobreza sujeto en el desarrollo social expone problemas de exclusión en la cual las personas no tienen la posibilidad de integrarse

socialmente debido a carencias tanto en bienes materiales como en servicios que conduce a factores micro (comportamiento individual y grupal), meso (comportamiento institucional) y macro (comportamiento de agregados sociales) causando dificultades de oportunidades y vinculación de un individuo, familia o grupo con la sociedad.

1.6.2. Enfoques de la pobreza

Se distinguen dos enfoques principales de la pobreza tales como la pobreza absoluta y la relativa en donde la UNESCO define a la pobreza absoluta como la capacidad monetaria para cubrir las necesidades básicas en la cual no se incorpora conceptos relacionados a la calidad de vida a diferencia de la pobreza relativa que vincula el status económico o estándar de vida de la sociedad con un individuo en general (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015).

Se comprende como enfoque absoluto aquel que depende del tiempo y del lugar geográfico que se enfoca en una situación de privación que las necesidades básicas; a diferencia de la pobreza relativa la misma que se centra en la capacidad de adquirir ingresos económicos y aspectos sociales destacando que el bienestar de una persona está en función del bienestar de otra en donde depende el grupo social al que pertenece y a las carencias que tenga dentro del grupo social, determinado que la pobreza está en función de la riqueza general misma que no es constante en el tiempo (Fernández, 2017).

1.6.3. Principales causas de la pobreza

La pobreza se desenvuelve en diversos escenarios por lo cual las causas de la misma pueden ser objetiva o subjetiva dependiendo del individuo, familia o grupo social. Se considera una de las principales causas la carencia de capital tanto físico como humano en la que se resalta la falta e incapacidad de ahorro, niveles bajos de educación, vivienda precaria, condiciones de higiene inapropiada (Banco Central de Bolivia [BCB], 2017).

García (2017) determina que la pobreza es causada por aspectos como: un modelo comercial multinacional en donde las diferentes corporaciones emplean mano de obra barata de países en peligro de pobreza empobreciendo de manera significativa a dicho país; la corrupción es otro aspecto que contribuye al desarrollo de la pobreza por el uso y asignación ineficiente de los recursos económicos en donde se beneficia en mayor medida aquella población económicamente favorecida y el sector privado generando desigualdad social; el cambio climático provoca

problemas en la producción de alimentos lo cual genera dificultades económicas a los países productores de materia prima propiciando la pobreza tanto económica como de satisfacción de servicios básicos; el crecimiento de la población provoca que el problema de la desigualdad se agrande resaltando la teoría de Thomas Malthus en donde se identifica que el crecimiento de la población es de manera geográfica y que los alimentos aumentan de forma aritmética determinando que en un momento dado no existirá alimentos suficientes para el total de la población y las nuevas generaciones.

1.6.4. Métodos de medición de la pobreza

Navarro (2009) determina tres métodos de medir la pobreza, los cuales son:

- Necesidad
- Estándar de Vida
- Insuficiencia de Recursos

1. Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Es considerado un método directo en cuanto a la identificación de aquellas personas pobres mediante la utilización de indicadores tales como vivienda, servicio sanitario, acceso a la educación y capacidad económica, que permiten verificar si los hogares satisfacen sus necesidades básicas a través de fuentes de información directas como son los censos de vivienda y de población logrando obtener un grado de desagregación geográfica (mapas de pobreza) (Dirección Provincial de Estadísticas [DPE], 2016).

2. Método de líneas de Pobreza

A través de una comparación de los ingresos económicos de una persona, grupo o familia y los ingresos estimados como umbral, en donde se puede identificar si estos tienen la capacidad de satisfacer sus necesidades esenciales a través de la adquisición de bienes y servicios por lo cual se utiliza instrumentos como la canasta básica alimentaria y la canasta básica total para determinar un nivel mínimo de ingresos indispensables para mantener una vida digna (Jara, 2015). La canasta básica alimentaria (CBA) corresponde a las costumbres de consumo de la población mientras que la canasta básica total (CBT) es la relación de los gastos no alimentarios y alimentarios (gastos totales observados) la cual es provista por medio de una encuesta de ingreso y gasto de los hogares (Aldana, 2011).

La forma de medir la línea de pobreza total (LPT) es a través del cálculo de la canasta básica alimentaria de forma mensual a modo de la canasta per cápita (CBA) multiplicada por la CBT de una población de referencia.

$$LPT = CBA * CBT^{-1} \quad (1)$$

3. Método de medición integrada

Es la combinación de los métodos anteriormente mencionados referentes a las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la línea de pobreza (LP). Según Barneche *et al.*, (2010) la medición integrada clasifica a la población en un conjunto de cuatro categorías la cual se observa en la figura 1.

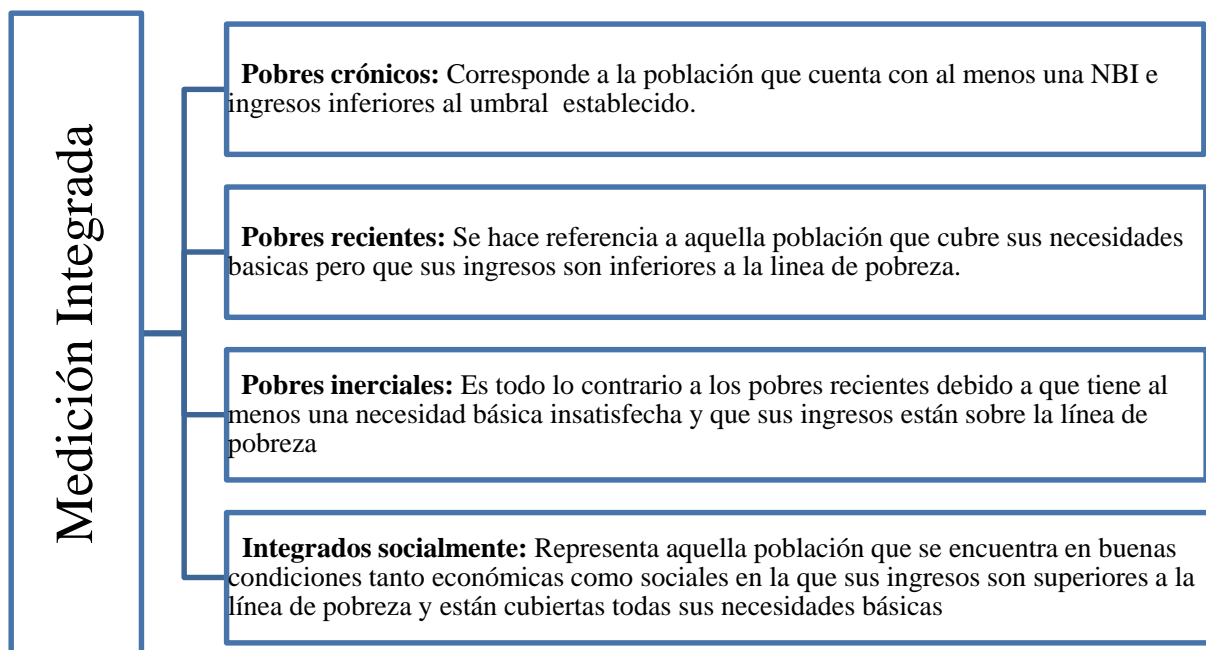


Figura 1. Método de Medición Integrada de la Pobreza

Fuente: Barneche *et al.*, (2010)

Elaborado: Maritza Rodríguez

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla con base en el comportamiento de un conjunto de variables con las que se plantea una hipótesis con la finalidad de establecer la relación existente entre el gasto público social y la pobreza.

2.1. Tipo de método

En cuanto a los métodos aplicados en el desarrollo de la investigación se establece el método analítico para desagregar las variables, el método hipotético deductivo para lograr la deducción correcta de la hipótesis y el método histórico con el fin de identificar la evolución y desarrollo del gasto público social y la pobreza en el transcurso del tiempo.

2.2. Tipo y Diseño de Investigación

Para describir aquellos aspectos más relevantes y las principales causas del gasto público social y la pobreza se emplean diferentes tipos de investigación como la explicativa, descriptiva y correlacional, mismas que permiten determinar la relación existente entre las variables mediante la utilización de datos estadísticos de fuentes secundarias.

Se considera necesario establecer que la investigación presenta un diseño no experimental debido a que se observan situaciones ya existentes y las variables corresponden a un contexto natural por lo cual no pueden ser manipuladas de tal forma se emplea el diseño bibliográfico y documental basado en la revisión literaria con la finalidad de garantizar la información obtenida.

2.3. Población de estudio y tamaño de muestra

De acuerdo a la investigación macroeconómica se determina que no es necesario el cálculo de una muestra y se establece como población al período de tiempo en que existe información en América Latina sobre el gasto público social y la pobreza.

2.4. Técnicas de recolección de Datos

Para la recolección de datos se emplea técnicas como la observación y el fichaje, al igual que instrumentos como la guía de la observación y fichas bibliográficas, que permiten obtener información esencial para la interpretación y manejo adecuado de datos pertinentes a las variables estudiadas.

2.5. Técnicas de Análisis e interpretación de la información

Se considera esencial la utilización de técnicas de procesamiento de información para un adecuado proceso y tabulación de datos por lo cual se emplea el programa informático Excel que permite obtener un conjunto de tablas y gráficos estadísticos; en cuanto al tratamiento de las variables se utiliza el software Eviews 9.0 mediante un modelo econométrico VARMA con la finalidad de valorar la relación entre el gasto público social y la pobreza de América Latina durante el período 2000 al 2017 para lo cual se desarrolla procesos como: el contraste de Levene, regresión mediante mínimos cuadrados ordinarios, el test de raíz unitaria (Im, Pesaran, Shin (IPS) (2003), test de Levin, Lin y Chu (LLCh) (2002) y los test de Maddala y Wu (1999) denominados Fisher (ADF) y Phillips-Perron (PP.), orden de integración de los residuos, dichos procesos permiten determinar el modelo econométrico que se llevara a cabo siendo este el modelo de vectores autorregresivos.

2.5.1. Generalidades del Modelo VAR

El modelo econométrico VAR se emplea debido al análisis dinámico del impacto de las diferentes perturbaciones de las variables como la pobreza (POBREZA), el gasto público social (GPS), el PIB per cápita (PIBPC) y los ingresos tributarios (ITR), con la finalidad de encontrar las interacciones existentes entre las variables en el período establecido.

El modelo econométrico de vectores autorregresivos (VAR) fue desarrollado por Christopher A. Sims en 1980, quien fija el término vector como el conjunto de una o más variables, de igual forma determina el término autorregresivo como un rezago de la variable dependiente; según Christopher el modelo VAR no debe presentar distinción entre las variables exógenas y endógenas (Pérez y Trespalacios, 2014).

De acuerdo a los trabajos (Macroeconomics and Reality; Macroeconometrics VAR: A Explanations) desarrollados por Christopher A. Sims citado por Trujillo (2010) un modelo VAR corresponde a un conjunto de variables que genera de cada variable endógena una función basada en el pasado de sí misma y de otras variables endógenas.

Bustamante (2014) indica que el modelo de vectores autorregresivos VAR corresponde a un modelo de ecuaciones simultáneas donde las variables son explicadas por sus propios rezagos y el de las demás variables.

Londoño (2005) determina que es necesario considerar el impacto dinámico y la interdependencia entre distintas variables en los modelos VAR lo cual se logra a través de ecuaciones simultáneas con rezagos de las variables imponiendo restricciones a los parámetros.

2.5.2. Expresión general de un modelo VAR:

El modelo VAR se expresa en términos de su propio pasado (Y_{t-k}) de acuerdo a una serie de tiempo (Y_t) y de un término de perturbación (ε_t).

$$Y_t = f(Y_{t-1}, Y_{t-2}, \dots, \varepsilon_t) \quad (2)$$

En donde:

Y_t : Valor de la serie en un período t.

f : Forma funcional

Y_{t-1} : Valor del termino en su propio pasado rezagado al período i .

ε_t : Término de perturbación

2.5.3. Especificación del modelo VAR

La metodología a emplearse para determinar la relación del gasto público social y la pobreza en América Latina durante el período 2000 -2017; se analiza la relación a través de un modelo econométrico de datos de panel VAR para lo cual se incluyen variables de estudio como la brecha de la pobreza como variable dependiente y el gasto público social, el PIB per cápita y los ingresos tributarios como variables independientes permitiendo obtener la siguiente estimación:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \beta_3 X_{3t} + \mu_t \quad (3)$$

Dónde:

Y_t : Brecha de pobreza, que indica la población que vive con menos de \$3,20 al día.

X_{1t} : Gasto social del gobierno central en porcentaje del PIB que indica el volumen de recursos destinados a financiar un conjunto de funciones establecidas por el Estado independientemente de la entidad.

X_{2t} : PIB per cápita, es el producto interno bruto total anual por habitante a precios constantes en millones de dólares.

X_{3t} : Ingresos tributarios como porcentaje del PIB, corresponde a la recaudación fiscal destinada a financiar el gasto público.

μ_t : Término de perturbación estocástico para t períodos.

El modelo quedaría expresado de la siguiente manera:

$$BP_t = \beta_0 + \beta_1 GPS_{1t} + \beta_2 PIBpc_{2t} + \beta_3 IT_{3t} + \mu_t \quad (4)$$

CAPITULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El gasto público social ha tomado gran importancia en la política económica de los países de América Latina debido al efecto que esta tiene en la pobreza con el principio de bienestar social y desarrollo económico, los países latinoamericanos han empleado gran parte de su presupuesto a financiar actividades acorde al gasto público social mismo que tiene relación tanto en el largo y corto plazo con el PIB per cápita, la educación primaria y secundaria y los ingresos tributarios directos e indirectos que se consideran como instrumentos esenciales para erradicar la pobreza. Mediante la argumentación se analiza la conducta y el progreso de las variables del gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina en el período 2000-2017.

3.1. El gasto público social en América Latina

Con el transcurso del tiempo el gasto público social se ha expandido junto con el crecimiento económico de los países de América Latina debido a las diferentes estrategias y programas que incorpora la política social determinando que la mejor forma de medir la evolución y el comportamiento del gasto público social en la economía es mediante el PIB o Producto interno bruto.

3.1.1. Producto Interno Bruto en América Latina

El producto interno bruto corresponde al valor de la producción final de todos los bienes y servicios en un país durante un período determinado. Se considera necesario identificar el PIB real debido a que comprende el valor monetario de la producción final de bienes y servicios de un país en un período determinado a precios constantes, permitiendo identificar el porcentaje del PIB que es destinado por los gobiernos latinoamericanos para el gasto público social.

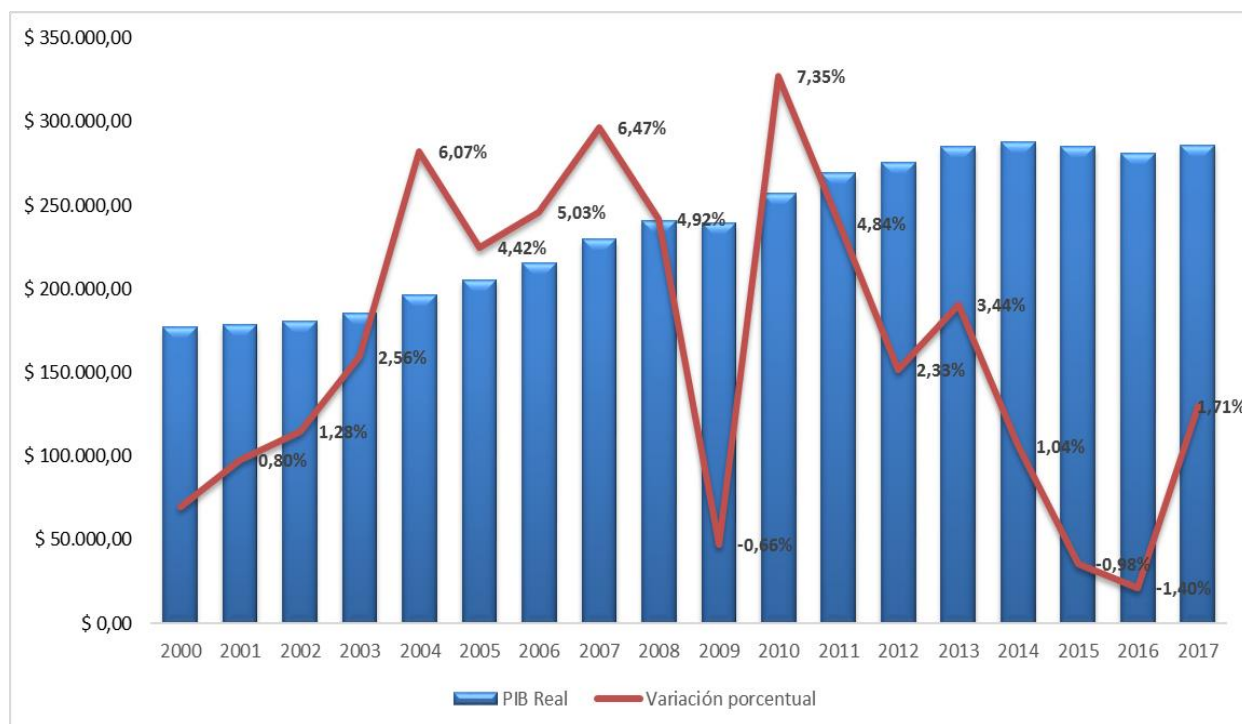
Debido a la gran importancia del PIB real como principal indicador económico que permite medir si ha existido crecimiento o desaceleración económica en un país, se destaca el gráfico 1 referente a América Latina con el fin de enfatizar el comportamiento del PIB real en los últimos 18 años.

Gráfico 1.

Evolución del PIB Real de América Latina (14 países).

Período 2000-2017

(Millones de dólares, valores promedios)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

El progreso del PIB real en los países de América Latina ha sido evidente ya que durante el período 2000 - 2008 se ha identificado un crecimiento constante destacando una variación porcentual de 6,07% en el año 2004 y de 6,47% en el año 2008 estableciendo de tal manera una variación porcentual positiva del 0,40%. De igual manera se determina que a finales del año 2008 se generó la crisis económica y financiera debido al colapso de la burbuja inmobiliaria la cual afecto al crecimiento del PIB real en los países de América Latina justificando de tal manera que en el año 2009 se produce un decrecimiento del PIB real, demostrando una variación porcentual negativa de -0,66% sin embargo, en el año 2010 los países latinoamericanos impulsados por un dinamismo de la demanda destacan el más alto pico del PIB real, mismo que no se mantiene para los siguientes años determinando una variación porcentual negativa para el año 2015 de -0,98% y de -1,40% para el año 2016 debido a problemas económicos y políticos, posteriormente en el año 2017 se evidencia un leve crecimiento del PIB real con respecto al año 2016 con una variación porcentual positiva de 1,71%.

De igual manera se presenta el gráfico 2 con información del PIB real de cada país de América Latina destacando que Brasil es el principal país con un PIB real elevado a diferencia de los

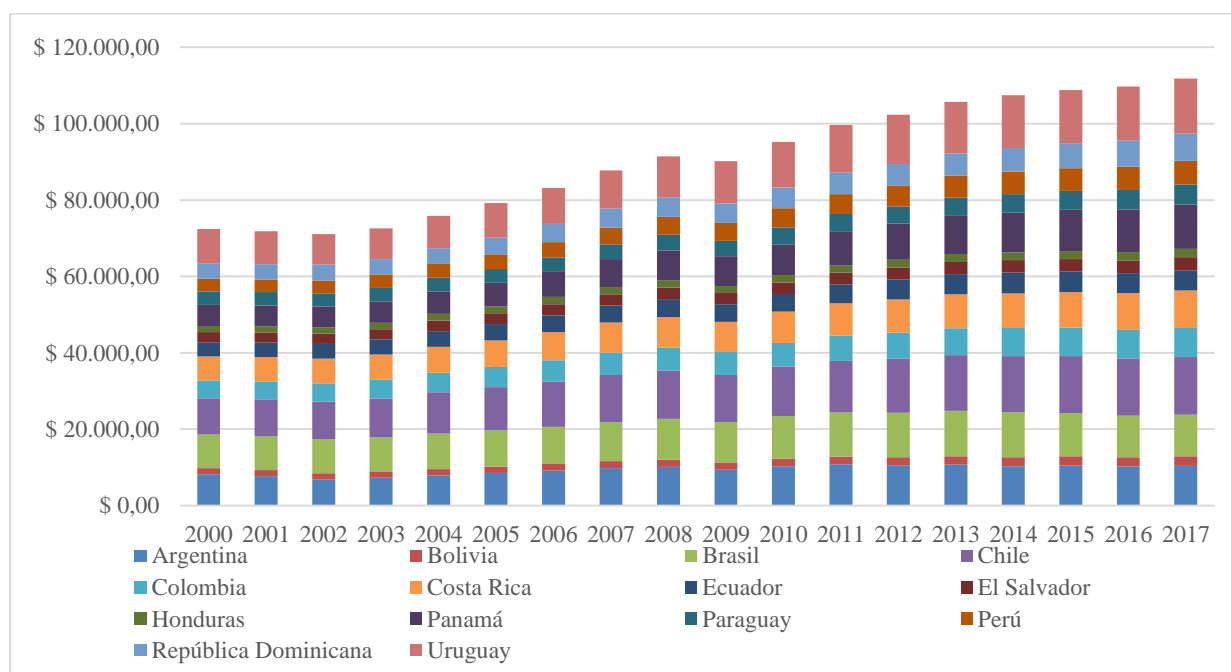
demás países apreciando de tal manera que en el año 2011 se presenta un PIB real de \$2'296.625,65 el cual en el año 2017 tuvo una disminución del 3% revelando un PIB real de \$2'284.096,89 mismo que es el más alto de todo los 14 países latinoamericanos; Argentina corresponde al segundo país con índices elevados del PIB real ya que en el año 2017 presentan un valor de \$463.399,51 y seguido posteriormente de Colombia con un PIB real de \$373.470,78, mientras que los países como Honduras, El Salvador, y Bolivia representan los países con menor crecimiento del PIB real determinando un valor promedio en el transcurso de los 18 años de \$15.241,60; \$18.381,37 y \$ 19.289,80 respectivamente (ver anexo 1).

Gráfico 2.

PIB Real de América Latina (14 países)

Período 2000-2017

(Millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Es importante determinar que el crecimiento económico de un país está vinculado con la recolección de impuestos del mismo, en la que el Estado dirige dichos recursos de manera adecuada centrándose especialmente en programas sociales por lo cual se analiza la tabla 1 conforme a los ingresos tributarios que América Latina percibe con la finalidad de reducir la desigualdad social.

Tabla 1.

*Ingresos Tributarios en América Latina.
Período 2000-2017 (Porcentaje del PIB)*

Año País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	11,9	11,5	10,8	12,6	14,2	14,5	14,7	15,6	16,3	16,7	17,2	17,1	17,8	17,5	17,3	17,3	17,2	15,9
Bolivia	16,6	16,5	15,7	15,3	17,7	19,2	18,6	19,2	20,5	21,0	19,5	24,5	25,0	25,8	26,9	28,4	26,6	24,0
Brasil	20,7	21,3	22,2	21,4	22,1	23,2	22,9	23,4	23,1	22,1	22,2	23,2	22,4	22,4	21,7	21,9	22,0	21,8
Chile	16,9	17,1	17,2	16,7	17,5	19,1	20,6	21,5	20,0	15,9	18,3	19,8	19,9	18,4	18,1	19,0	18,6	18,5
Colombia	12,4	14,0	13,9	14,2	14,9	15,4	16,2	16,3	16,1	15,7	15,1	15,9	16,8	17,0	17,2	17,4	16,6	17,3
Costa Rica	13,1	13,6	13,5	13,6	13,4	13,6	13,9	15,0	15,2	13,2	13,0	13,3	13,2	13,5	13,2	13,4	13,9	13,7
Ecuador	11,4	12,8	13,5	12,7	12,8	13,3	14,2	14,8	14,6	15,4	18,1	19,1	20,8	20,5	20,2	22,1	20,5	20,3
El Salvador	14,4	14,3	15,1	15,5	15,4	16,4	17,5	18,0	18,0	16,8	17,6	17,6	17,9	19,0	18,7	19,0	19,7	20,1
Honduras	15,3	15,4	15,6	16,2	17,0	16,9	17,7	19,0	18,9	17,1	17,3	17,7	17,8	18,4	19,6	20,3	21,6	21,7
Panamá	15,4	14,4	13,9	13,8	13,6	13,5	14,9	15,4	15,6	15,5	16,4	16,7	16,5	16,5	15,3	15,0	15,6	15,0
Paraguay	9,6	9,1	7,9	8,2	9,3	9,1	9,1	8,7	8,9	9,2	9,7	10,3	10,6	9,8	11,0	10,7	10,5	11,0
Perú	14,7	14,6	14,4	15,1	15,3	16,0	17,5	18,0	18,2	16,2	17,1	17,8	18,3	18,2	18,5	16,7	15,5	14,8
Rep. Dominicana	11,6	12,9	12,8	11,2	12,1	13,7	14,0	15,0	14,2	12,7	12,3	12,4	13,1	13,6	13,7	13,4	13,6	13,9
Uruguay	23,2	23,1	22,7	21,3	22,2	23,1	24,7	24,1	24,5	24,4	24,8	25,2	25,5	26,0	25,9	25,7	26,0	27,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Mediante la tabla se identifica los países de América Latina con mayores y menores ingresos tributarios en el transcurso de los 18 años identificando de tal forma que Uruguay destaca en cuanto a mayores ingresos tributarios mismos que son semejantes en el transcurso del tiempo siendo sus ingresos en promedio de 24,4% con respecto al PIB de igual manera se determina a Bolivia y Brasil como los países con mayores ingresos tributarios en donde se determinan valores promedio de 22,2% en Brasil y 21,2% en Bolivia. En cuanto a los países con menores ingresos tributarios se destaca a Paraguay con 9,6%, República Dominicana con 13,1% y a Costa Rica con 13,6% cabe destacar que dichos valores hacen referencia al promedio de los 18 años.

3.1.2. Gasto Público Social

Con la finalidad de lograr el bienestar social e incrementar el nivel de vida mínimo de la población los Estados ejecutan el gasto público social en términos del porcentaje del PIB indicando que durante el período de estudio se ha evidenciado un constante crecimiento del gasto público social junto con una mayor intervención del Estado como ente ejecutor.

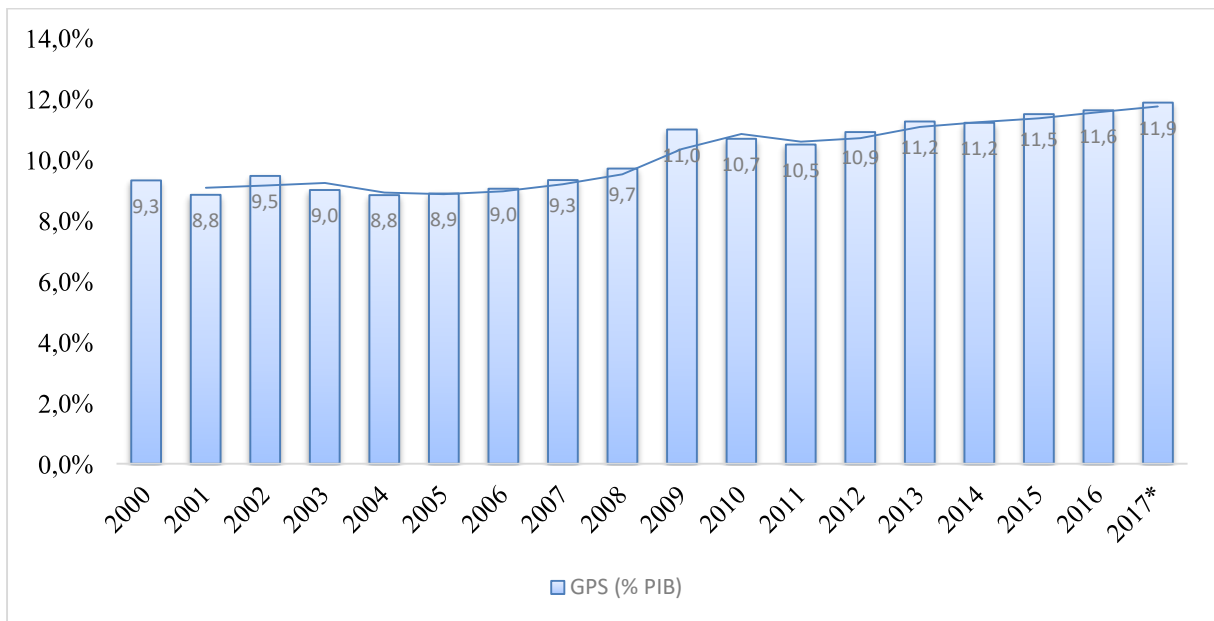
A través del gráfico 3 se identifica el avance del gasto público social en los países de América Latina demostrando que los programas sociales ejecutados por el Estado se han elevado de manera significativa incurriendo en un elevado gasto (ver anexo 2).

Gráfico 3.

Gasto público social del gobierno central en América Latina.

Período 2000-2017

(Porcentaje del PIB)



*GPS Proyectado 2017

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

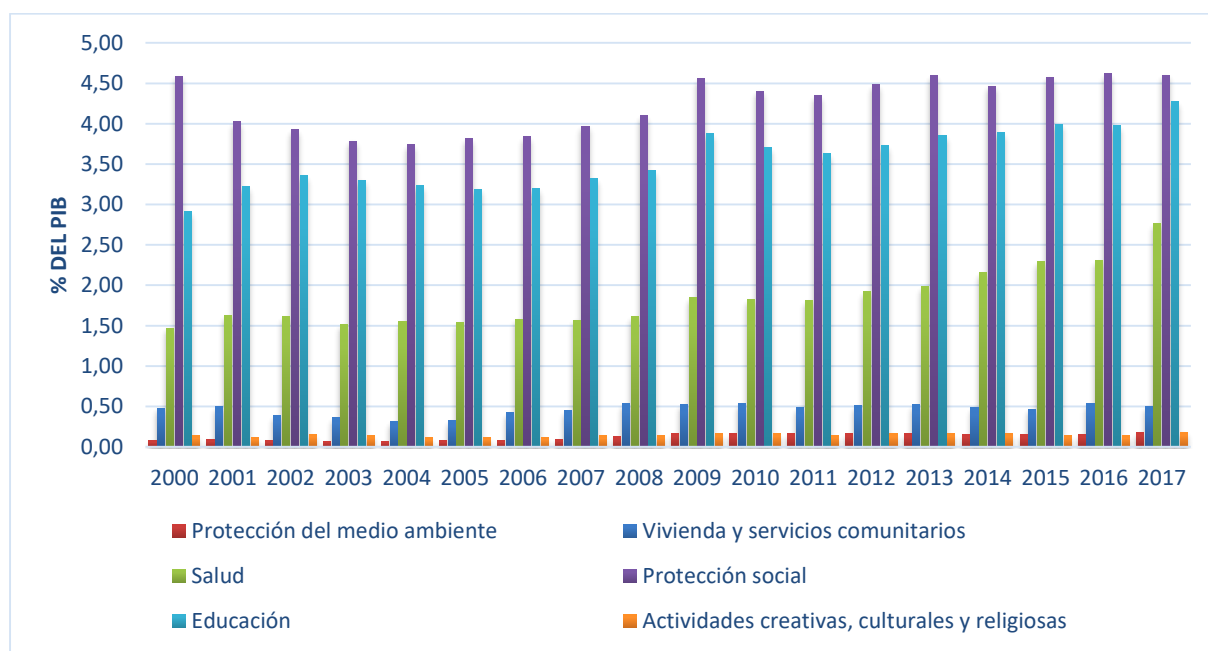
Mediante el gráfico se determina que el gasto público social durante el período de investigación ha sido creciente según la línea de tendencia resaltando de tal manera un valor promedio de 10,14% con respecto al PIB. Se considera necesario destacar que los países latinoamericanos han aumentado el gasto público social debido al impacto que se ha generado en el bienestar de la población, determinando que durante el período 2000 y el 2017 el gasto público social es progresivo y se ha incrementado en un 2,6%, de igual manera se destaca períodos donde el crecimiento del gasto público social ha sido más evidente siendo de 0,071 en el año 2002, y 0,133 en el año 2009, de la misma forma ha existido períodos (2001, 2003, 2004, 2010, 2011, 2014) en donde se evidencia un decaimiento del gasto público social el cual ha sido mínimo indicando un promedio total de -0,020, dicho decrecimiento se ha desarrollado por inversiones y gastos que los diferentes Estados han desarrollado en diferentes sectores productivos de la economía.

Se destaca que los países con menores índices de GPS en % del PIB comprende a Ecuador que tiene en promedio de los 18 años un total del gasto social de 6,9%, Paraguay con 7,1% y República Dominicana 7,4% mientras que los países con mayor gasto público social son Chile con un promedio de 14,2% le sigue Brasil con 13% y Uruguay con 12,3%.

Es sustancial destacar que los diferentes Estados de América Latina centran su presupuesto en el gasto público social mediante una clasificación de funciones en: educación, salud, protección social, vivienda y servicios comunitarios, protección ambiental, actividades recreativas culturales y religiosas con la finalidad de solucionar problemas (necesidades básicas insatisfechas) de la población pobre y lograr el bienestar social junto con una calidad de vida digna.

Gráfico 4.

*Gasto público social según clasificación por funciones del gobierno
Período 2000 al 2017
(Porcentajes del PIB)*



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Como se muestra en el gráfico 4 la principal función de los gobiernos latinoamericanos (14 países) centradas en el gasto público social es la protección social misma que durante el período 2000 hasta el 2017 ha sido la prioridad especialmente en los países de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile destacando los más altos índices en porcentaje del PIB; otra de las funciones clave que desarrollan los Estados es la educación, la cual durante los períodos 2000 al 2011 ha sido variada misma que a partir del año 2012 ha sido creciente hasta el año 2017, los países con menor gasto

público social en educación son Brasil y Argentina que gastan cifras inferiores al 2% con respecto al porcentaje del PIB; la salud representa otra de las funciones del gobierno con un interés medio que ha sido progresivo durante los 18 años de estudio el cual durante el año 2017 tiene el mayor grado de crecimiento con una diferencia del 0,46% en promedio durante el año 2016.

Las funciones de vivienda y servicios comunitarios no han tenido gran incidencia de crecimiento en el transcurso de los últimos 18 años, resaltando a Panamá como el único país que enfoca cantidades tolerables del gasto público social a servicios comunitarios y de vivienda; mientras tanto las actividades creativas culturales y religiosas y la protección ambiental representan los índices de menor gasto público social, en donde la protección ambiental era inferior a las actividades recreativas hasta el año 2009 donde empiezan a tener gastos sociales similares hasta el año 2017, los principales países enfocados en la protección ambiental son: Panamá, Perú y Honduras, cabe destacar que en la presente investigación no se obtuvo datos en cuanto a la protección ambiental de Bolivia, El Salvador y Paraguay debido a que dichos países emplean normativas, políticas y estrategias de forma articulada por lo cual no registran asignaciones en este rubro.

3.2. Pobreza en los países de América Latina

Como ya se había mencionado la pobreza es un problema social que acontece en todo el mundo y no se ha podido erradicar en su totalidad, existiendo de tal manera altas tasas de pobreza en América Latina a pesar de las diferentes políticas y estrategias que emplean los diversos países de la región latinoamericana.

La principal forma de medir la pobreza es a través del ingreso por lo cual se denomina a la brecha de pobreza como la herramienta que permite diferenciar el ingreso de una persona pobre y el valor de una canasta básica de bienes y servicios (línea de pobreza) expresada tanto en porcentajes como en valores absolutos, es decir la brecha de pobreza es el equivalente monetario al costo de la canasta básica que permite identificar que tan pobre es un individuo de acuerdo a la profundidad de las carencias de ingresos y su capacidad para adquirir bienes y servicios (Sistema Integrado de Indicadores Integrales del Ecuador [SIISE], s.f.).

La brecha de pobreza que se utiliza esta expresada en porcentajes de la población total que vive con menos de 3,20 dólares americanos al día determinado de tal manera que en los 14 países de América Latina en el transcurso del tiempo (2000-2017) la brecha de pobreza se ha reducido,

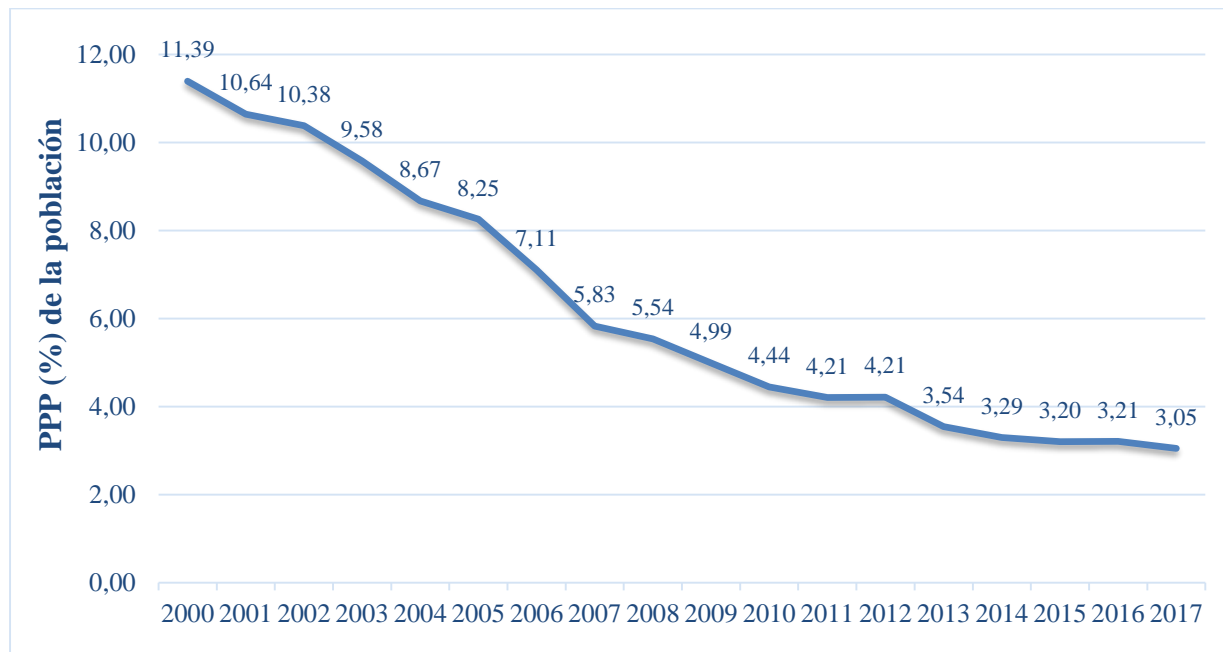
aunque esta no ha sido de manera significativa a pesar de las diferentes políticas empleadas por los gobiernos indicando que la erradicación de la pobreza sigue constituyendo un problema para América Latina.

Gráfico 5.

Brecha de Pobreza a \$3,20 por día en América Latina (14 países)

Período 2000 al 2017

(Porcentajes de la población total, valores promedio)



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

La pobreza en América Latina en el transcurso del tiempo ha disminuido, siendo un aspecto positivo para Latinoamérica, esto gracias a la intervención estatal que se enfoca en cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible número 1 de la ONU que comprende la erradicación de la pobreza mediante programas, políticas y estrategias que engloban a la población en general. Dentro de los programas y políticas desarrollados por los diferentes Estados se determina el apoyo a las medianas y pequeñas empresas con la finalidad de fomentar el empleo, la optimización de los diferentes procesos administrativos del sector financiero con el objetivo de impulsar el crédito y el ahorro, y el incremento del gasto público social en sectores estratégicos con el fin de promover la calidad de vida de la población y propiciar el bienestar social.

Se establece que las diferentes estrategias empleadas por los gobiernos han sido fructíferas, generando una reducción de la pobreza durante los últimos 18 años, como se observa en el gráfico 5, la pobreza en el año 2000 fue de 11,4% en promedio la cual en el año 2008 se redujo

a la mitad siendo de 5,5% y en el año 2017 se redujo a 3,05% indicando que la proporción de la población que vive con menos de \$3,20 al día ha sido inferior; cabe resaltar que la reducción de la pobreza en Latinoamérica ha sido lenta a partir del año 2007, en la cual los índices de reducción de la misma ha sido cada vez menor.

Se considera necesario evaluar el comportamiento y evolución de la brecha de pobreza de los 14 países latinoamericanos con el fin de determinar qué país tiene el mayor y menor índice de pobreza en el período de estudio, tal como se observa en la tabla 2.

Tabla 2.

Brecha de pobreza a \$3,20 por país

Período 2000 al 2017

(Porcentajes de la población total)

*Brasil proyectado 2000, 2005, 2010

Año País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	5,4	8,2	11,7	6,1	4,5	3,7	3,1	2,7	2,4	2,3	1,1	0,9	0,9	0,8	0,8	1,0	0,7	0,6
Bolivia	24,9	19,5	20,8	18,0	12,3	16,4	13,9	11,3	9,3	8,8	6,5	6,1	6,9	5,7	5,2	5,3	5,7	4,9
*Brasil	11,3	9,9	9,0	9,6	8,5	7,6	6,4	6,1	5,1	4,8	4,0	4,1	3,4	3,3	2,5	2,9	3,7	4,0
*Chile	4,4	4,2	4,1	4,1	3,9	3,1	3,3	2,7	2,8	2,6	2,4	1,6	1,9	0,9	1,3	1,3	1,0	0,7
**Colombia	16,0	17,4	12,2	10,5	9,7	8,6	6,2	4,5	9,1	8,0	6,9	5,9	5,7	5,3	4,8	4,3	4,3	3,8
Costa Rica	5,9	4,4	4,1	3,9	3,7	2,8	2,9	1,7	2,0	2,2	1,5	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,0
Ecuador	22,9	18,6	14,3	12,4	13,1	10,4	7,2	7,3	6,7	6,3	5,1	4,4	4,1	3,1	2,6	3,3	3,3	2,9
El Salvador	10,4	11,5	11,6	13,0	9,6	9,1	6,3	4,5	6,3	5,9	5,5	4,7	4,1	3,4	3,3	2,4	2,7	2,2
Honduras	20,9	16,5	19,0	22,5	21,8	21,6	18,4	13,9	13,5	11,2	12,2	14,1	16,2	14,2	13,1	13,3	13,1	14,0
Panamá	10,5	13,0	9,4	9,3	8,4	8,0	8,8	6,6	4,3	3,0	3,8	2,9	3,6	2,7	3,1	2,1	2,1	2,2
Paraguay	8,6	7,5	11,0	7,3	5,5	5,4	7,1	6,4	4,3	4,8	4,8	4,7	3,1	2,1	2,2	2,0	2,0	1,4
Perú	13,1	14,0	12,3	10,4	11,3	12,5	10,8	9,1	7,4	6,2	5,0	4,6	4,3	3,8	3,4	3,4	3,2	3,2
Rep. Dominicana	4,7	3,8	5,1	6,1	7,9	5,3	4,3	4,2	3,9	3,4	3,1	3,1	3,1	2,6	2,3	1,9	1,7	1,7
Uruguay	0,6	0,6	0,7	1,0	1,2	1,1	0,8	0,6	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1

**Chile proyectado 2004, 2006, 2008, 2010, 2014.

***Colombia proyectado 2006, 2007.

Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Se determina que la reducción de la pobreza en los diferentes países latinoamericanos no ha sido semejante en donde se destaca países como: Uruguay que presenta el menor índice de pobreza en el período de estudio debido a las diferentes transacciones y pensiones dirigidas a la población más vulnerable, determinando de tal manera un valor promedio de 0,48% de la población total que vive en condiciones de pobreza, fijando que la reducción de la pobreza ha sido continua y significativa logrando una brecha de pobreza del 0,10% para el año 2017; Costa Rica de igual forma emplea el mismo método de reducción de pobreza que Uruguay lo cual le

permite obtener niveles bajos de la brecha de pobreza indicando de tal forma un valor promedio de 2,48%; de igual manera se destaca a Chile por su valor promedio de la brecha de pobreza de 2,57% el cual se ha logrado por la intervención estatal en cuanto al incremento de los ingresos laborales en la población con recursos bajos.

Se resalta a Honduras por presentar los mayores valores de pobreza dentro el período analizado indicando que presenta una brecha de pobreza promedio de 16,08%; se establece que la reducción de la pobreza en Honduras no ha sido continua debido a que existen períodos en donde la pobreza tiende a crecer, siendo así que en el año 2000 la brecha de pobreza era de 20,9% y para el año 2003 esta se incrementó a 22,5%, de igual manera en el año 2007 la brecha de pobreza fue de 13,9% la cual se incrementó en el año 2012 a 16,2% por lo cual se fija que existe continua volatilidad en la brecha de pobreza del país; se destaca que el principal problema que conlleva a Honduras a posicionarse como el país más pobre es debido a sus diversos problemas políticos, a una excesiva población desempleada y por carencias en servicios sociales como la educación y la salud (Coello, 2014).

De igual manera se resalta a Bolivia por un valor promedio de la brecha de pobreza de 11,19% la misma que es alta a diferencia de los demás países, sin embargo se detalla que la reducción de la pobreza ha sido continua durante los 18 años analizados, presentando una brecha de pobreza de 24,9% en el año 2000 la cual se ha reducido considerablemente para el año 2017 a 4,9%; se fija que Bolivia presenta problemas de equidad en la distribución de la riqueza lo cual no le ha permitido disminuir en mayores porcentajes la brecha de pobreza (United Nations International Children's Emergency Fund, [UNICEF], 2003).

3.3. Estimación del modelo econométrico

En cuanto al desarrollo econométrico se determina la relación del gasto público social y la pobreza mediante el modelo de vectores autorregresivos con datos de panel incluyendo un conjunto de variables que permiten obtener la siguiente ecuación:

$$BP_t = \beta_0 + \beta_1 GPS_{1t} + \beta_2 PIBpc_{2t} + \beta_3 IT_{3t} + \mu_t \quad (4)$$

Dónde:

BP_t : Brecha de pobreza, que indica la población que vive con menos de \$3,20 al día.

GPS_{1t} : Gasto público social del gobierno central en porcentaje del PIB que indica el volumen de recursos destinados a financiar un conjunto de funciones establecidas por el Estado independientemente de la entidad.

$PIBpc_{2t}$: PIB per cápita, es el producto interno bruto total anual por habitante a precios constantes en millones de dólares.

IT_{3t} : Ingresos tributarios como porcentaje del PIB, corresponde a la recaudación fiscal destinada a financiar el gasto público.

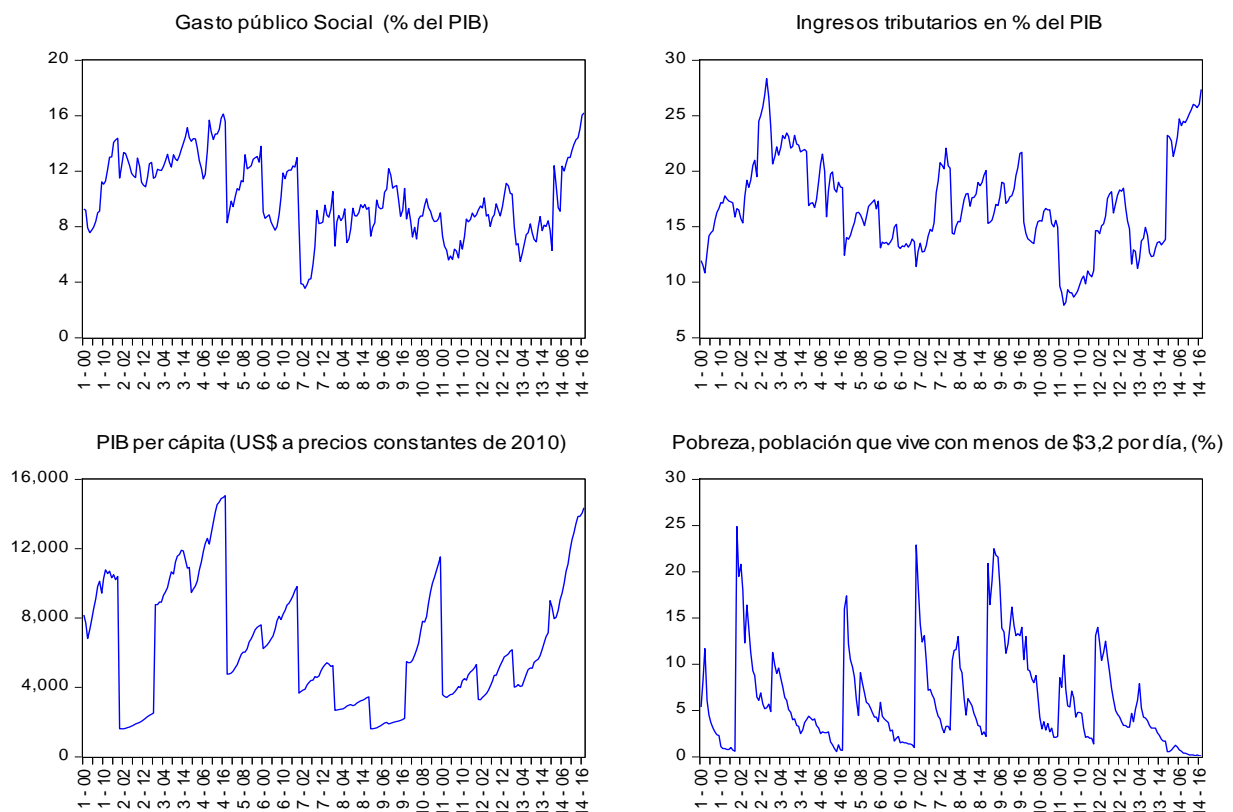
μ_t : Término de perturbación estocástico para t períodos.

3.3.1. Análisis del comportamiento de las series

Mediante el análisis del gráfico 6, se determina a priori que las series de gasto público social, el PIB per cápita, los ingresos tributarios y la pobreza no presentan una tendencia al crecimiento debido a que las variables presentan oscilaciones volátiles. Estimación del modelo econométrico.

Gráfico 6.

Comportamiento de las variables GPS, PIBPC, ITR, POBREZA.



Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodriguez

3.3.2. Contraste de Levene

A través del contraste de Levene se puede determinar si las variables de estudio presentan homogeneidad en varianzas con la finalidad de determinar la necesidad o no de estabilizar las series mediante una transformación logarítmica para lo cual se emplea un juego de hipótesis:

H_0 : Homogeneidad en varianza

H_1 : No Homogeneidad en varianza

Tabla 3.
Contraste de Levene.

Método	Pobreza	Gasto público social	Ingresos tributarios	PIB per cápita
Bartlett	(1.122234)	(19.05785)***	(10.55650)**	(13.69356)***
Levene	(0.613482)	(5.089026)***	(3.003449)**	(8.031969)***
Brown-Forsythe	(0.504511)	(4.602162)***	(3.058222)**	(6.374591)***

Nota: Valores entre paréntesis; *** p < 0,01; ** p < 0,05.

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

En base a la probabilidad del contraste de Levene en cada una de las variables de estudio bajo el criterio del 1% se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, indicando que existe homogeneidad en varianzas por lo cual no es necesario estabilizar las variables a través de una transformación logarítmica.

Por consiguiente, se procede a estimar la regresión mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) a través de la variable pobreza en relación con el gasto público social (GPS), los ingresos tributarios (ITR) y el PIB per cápita (PIBPC); las variables PIBPC y el GPS son significativas con una probabilidad del 5% de error, a excepción de la variable ITR que no es significativa por lo tanto se procede a eliminarla y se efectúa una nueva regresión tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4.
Regresión mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) de las variables en su forma natural

Variable dependiente	POBREZA
Variabes independientes	Coefficientes
	-0.001123*** (-13.42304)
PIBPC	
	0.355363*** (3.225957)
GPS	
	9.874509*** (10.36590)
C	
R-squared	0.457070
F-statistic	104.8112***
Akaike info criterion	5.536475
Durbin-Watson stat	0.154142

Nota: Estadísticos “t” entre paréntesis; *** p < 0,01

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

De igual manera se muestra en la tabla que los coeficientes de las variables presentan un comportamiento directo e inverso, detallando que el PIBPC tiene una relación inversa con respecto a la pobreza mientras que el GPS tiene una relación directa, lo cual permite obtener el siguiente modelo:

$$POBREZA = 9,87 + 0,35GPS_{it} - 0,001PIBPC_{it} + e_{it} \quad (5)$$

El efecto que provoca el gasto público social sobre la pobreza comprende el 0,35 en donde se establece que si el gasto público social se incrementa en 1% la pobreza se incrementará en 0,35% debido a la relación directa que mantienen las variables a diferencia del PIB per cápita que en el caso de aumentar en 1% la pobreza disminuirá en 0,001%.

Los resultados obtenidos permiten determinar que la hipótesis planteada correspondiente a que el gasto público social incide de forma positiva en la pobreza ha sido rechazada debido a que la misma no se cumple, una de las principales razones es que en los diferentes países de América Latina existe una mala focalización de los recursos y subsidios por parte del estado, mismos que son destinados para toda la población en general sin centrarse en un grupo de población específica; otra de las razones es que existen procesos de corrupción que no permiten que el gasto público social sea eficiente resaltando problemas en la distribución de la riqueza, enriqueciendo únicamente a un grupo social, también se establece como causa a elevados montos

del gasto público social que provocan una dependencia de la población promoviendo la desidia y generando la desocupación.

Los resultados obtenidos de las variables permiten identificar la presencia de una regresión espuria donde $R^2 = 0,457$ y $D-W = 0,154$ cumpliendo con la regla de que $R^2 > D - W$ que según Granger refleja la relación que existe entre las variables donde sus distribuciones no siguen una ley de probabilidad si no corresponde a una coincidencia matemática.

3.3.3. Test de raíz unitaria

Para determinar si las series son estacionarias, y en efecto determinar el orden de integración de las series se formulará la siguiente hipótesis, a través de los test de Im, Pesaran, Shin (IPS) (2003), test de Levin, Lin y Chu (LLCh) (2002) y los test de Maddala y Wu (1999) denominados Fisher (ADF) y Phillips-Perron (PP).

$$H_0: \text{Existe raíz unitaria}$$

$$H_1: \text{No existe raíz unitaria}$$

Las condiciones para aceptar o rechazar la hipótesis nula son las siguientes:

$$\text{Si LLCh, IPS, ADF, PP}_{\text{calculados}} > 0,05 \rightarrow \text{No rechazo } H_0$$

$$\text{Si LLCh, IPS, ADF, PP}_{\text{calculados}} < 0,05 \rightarrow \text{Rechazo } H_0$$

Tabla 5.

Contraste de raíz unitaria para las series en datos de panel

	Levin, Lin y Chu (LLCh)	Im, Pasaran, Shin (IPS)	Fisher (ADF)	Phillips- Perron (PP)	Hadri
GPS	(-0.10301)	(0.59264)	(23.9669)	(22.9897)	(8.35826)***
PIBPC	(0.54971)	(4.50070)	(6.18991)	(3.57486)	(9.24700)***
POBREZA	(-4.76493)***	(-0.99842)	(33.8641)	(94.1671)***	(8.96113)***

Nota: Estadísticos entre paréntesis; *** $p < 0,01$

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

Como se puede observar en la tabla superior, las variables de estudio muestran una probabilidad mayor al 1% por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir las series no son estacionarias y deben ser diferenciadas.

Tabla 6.*Contraste de raíz unitaria para las series en primeras diferencias*

	Levin, Lin y Chu (LLCh)	Im, Pasaran, Shin (IPS)	Fisher (ADF)	Phillips- Perron (PP)	Hadri
GPS	(-6.84507)***	(-6.91270)***	(98.7324)***	(192.120)***	(1.18897)
PIBPC	(-7.56345)***	(-5.47739)***	(80.6315)***	(93.1253)***	(1.50815)*
POBREZA	(-7.53583)***	(-7.67086)***	(109.461)***	(186.778)***	(2.70043)***

Nota: Estadísticos entre paréntesis; *** p < 0,01; *p < 0,1**Fuente:** Eviews 9.0**Elaborado:** Maritza Rodríguez

Se demuestra que la mayoría de las variables son significativas en primeras diferencias siendo menores al 1%, por lo tanto, es evidencia en contra de la hipótesis nula y las series son estacionarias en primera diferencia e integrada de orden I (1).

3.3.4. Orden de integración de los residuos

Con la finalidad de determinar si existe una relación de equilibrio en el largo plazo se determina a través del orden de integración de los residuos I (0) es decir si los residuos presentan estacionariedad. Para el análisis se aplica el siguiente juego de hipótesis:

$$H_0: \text{Existe raíz unitaria}$$

$$H_1: \text{No existe raíz unitaria}$$

Las condiciones para aceptar o rechazar la hipótesis nula son las siguientes:

$$\text{Si LLCh, IPS, ADF, PP}_{\text{calculados}} > 0,05 \rightarrow \text{No rechazo } H_0$$

$$\text{Si LLCh, IPS, ADF, PP}_{\text{calculados}} < 0,05 \rightarrow \text{Rechazo } H_0$$

Tabla 7.*Prueba de estacionaridad de los residuos.*

	Levin, Lin y Chu (LLCh)	Im, Pasaran, Shin (IPS)	Fisher (ADF)	Phillips- Perron (PP)	Hadri
RESIDUOS	(-1.74880)**	(-1.57670)*	(48.4203)***	(38.4972)*	(7.35687)***

Nota: Estadísticos entre paréntesis; *** p < 0,01; **p < 0,05; *p < 0,1**Fuente:** Eviews 9.0**Elaborado:** Maritza Rodríguez

Los residuos presentan valores mayores al nivel de significancia del 5% por lo cual se acepta la hipótesis nula, y los residuos presentan raíz unitaria, por lo que se aplica una primera diferencia en los residuos.

Tabla 8.
Residuos en primera diferencia

	Levin, Lin y Chu (LLCh)	Im, Pasaran, Shin (IPS)	Fisher (ADF)	Phillips- Perron (PP)	Hadri
RESIDUOS	(-6.98175)***	(-7.19718)***	(102.053)***	(205.254)***	(0.86935)

Nota: Estadísticos entre paréntesis; *** p < 0,01.

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

Tal como muestra la tabla 8 al aplicar una primera diferencia a los residuos la probabilidad es menor al 1% por lo cual se acepta la hipótesis nula; no existe raíz unitaria y las variables no cointegran o a su vez no existe una relación de equilibrio en el largo plazo.

3.3.5. Método de Vectores Autorregresivos (VAR)

Mediante el orden de integración de las series I (1) y los residuos I (1) se puede evidenciar que las series no cointegran, es un indicio fehaciente que se debe aplicar un modelo de vectores autorregresivos (VAR); por lo tanto, para su correcta estimación se procede a determinar el número óptimo de rezagos.

3.3.5.1. Determinación del número óptimo de rezagos

Para lograr un modelo econométrico adecuado se analiza el número óptimo de rezagos que según la tabla 9 corresponde al rezago número 4 en donde se presentan los valores mínimos e información necesaria para el desarrollo del modelo econométrico VAR.

Tabla 9.
Rezagos Óptimos.

Lag	LogL	LR	FPE	AIC	SC	HQ
0	-1954.566	NA	2.80e+08	27.96524	28.02827	27.99085
1	-1260.254	1348.951	15700.82	18.17505	18.42719*	18.27752*
2	-1253.004	13.77490	16101.58	18.20005	18.64130	18.37936
3	-1243.327	17.97076	15954.38	18.19039	18.82074	18.44654
4	-1231.205	21.99227*	15271.92*	18.14579*	18.96525	18.47880
5	-1225.459	10.17918	16020.93	18.19227	19.20084	18.60212
6	-1221.537	6.779807	17261.57	18.26481	19.46248	18.75151
7	-1217.816	6.272253	18666.34	18.34023	19.72700	18.90377
8	-1209.693	13.34530	18972.31	18.35276	19.92864	18.99315

* indica el orden de retraso seleccionado por el criterio

LR: estadística de prueba LR modificada secuencial (cada prueba a un nivel del 5%)

FPE: error de predicción final

AIC: criterio de información Akaike

SC: criterio de información de Schwarz

HQ: criterio de información de Hannan-Quinn

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

3.3.5.2. Aplicación del Modelo de Vectores Autorregresivos (VAR)

A través de la tabla 10 se identifica que la variable del GPS es aquella que corre más rápido en el tiempo a diferencia de las demás variables, debido a que presenta el menor coeficiente Akaike (AIC).

Tabla 10.
Modelo de Vectores Autorregresivos

	GPS	POBREZA	PIBPC
GPS(-1)	0.871657*** (11.4207)	-0.136153 (-1.21297)	-2.515333 (-0.10841)
GPS(-2)	-0.058494 (-0.63077)	0.113435 (0.83173)	3.014661 (0.10694)
GPS(-3)	0.024920 (0.30868)	0.055811 (0.47006)	-18.79316 (-0.76575)
GPS(-4)	0.083016 (1.44192)	0.024636 (0.29095)	6.949901 (0.39709)
POBREZA(-1)	0.008996 (0.20023)	0.846772*** (12.8150)	2.316664 (0.16962)
POBREZA(-2)	-0.033417 (-0.61433)	-0.091058 (-1.13822)	1.106742 (0.06693)
POBREZA(-3)	-0.016792 (-0.34896)	0.100657 (1.42229)	7.685224 (0.52536)
POBREZA(-4)	0.038040 (1.10851)	0.016347 (0.32390)	-8.821884 (-0.84566)
PIBPC(-1)	-0.000154 (-0.60113)	-0.000557 (-1.48092)	1.339985*** (17.2317)
PIBPC(-2)	0.000670 (1.64351)	0.000485 (0.80951)	-0.362284*** (-2.92302)
PIBPC(-3)	-0.000481 (-1.19158)	0.000165 (0.27791)	0.092456 (0.75310)
PIBPC(-4)	1.97E-05 (0.07796)	-0.000139 (-0.37541)	-0.052551 (-0.68483)
C	0.635079*** (2.44067)	-0.014757 (-0.03856)	124.1194 (1.56911)
R-squared	0.930378	0.939464	0.996700
Adj. R-squared	0.925812	0.935495	0.996483
F-statistic	203.7886	236.6673	4605.605
Akaike AIC	2.228018	2.999499	13.66205
Schwarz SC	2.445444	3.216925	13.87947

Nota: Estadísticos "t" entre paréntesis. *** p < 0,01.

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

3.3.6. Causalidad en el sentido de Granger

Corresponde a la causalidad de esquemas de corrección basados en asimetría, en donde se determina el comportamiento de una variable y su relación con otra (Novales, 2016).

Se analiza la causalidad en el sentido de Granger mediante el siguiente juego de hipótesis:

$$H_0: \text{No existe causalidad en el sentido de Granger}$$

H_1 : Existe causalidad en el sentido de Granger

Las condiciones para aceptar o rechazar la hipótesis nula son las siguientes:

Si Probabilidad $> 0,05 \rightarrow$ No rechazo H_0

Si Probabilidad $< 0,05 \rightarrow$ Rechazo H_0

Tabla 11.
Causalidad en el sentido de Granger.

Hipótesis nula	Obs	F-Statistic
PIBPC no causa en el sentido de Granger a la POBREZA	224	1.59607
POBREZA no causa en el sentido de Granger al PIBPC		0.02209
GPS no causa en el sentido de Granger a la POBREZA	224	0.14465
POBREZA no causa en el sentido de Granger al GPS		2.71429*
GPS no causa en el sentido de Granger al PIBPC	224	0.47850
PIBPC no causa en el sentido de Granger al GPS		5.79836***

Nota: *** $p < 0,01$; * $p < 0,1$

Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

De acuerdo a la tabla 11 se procede a desarrollar el siguiente análisis:

a) Análisis del PIBPC y la POBREZA

H_0 : PIBPC no causa en el sentido de Granger a la POBREZA

H_1 : PIBPC causa en el sentido de Granger a la POBREZA

Se determina que el nivel de probabilidad es superior al 10% por lo tanto se acepta la hipótesis nula en la que el PIBPC no causa en el sentido de Granger a la POBREZA.

H_0 : POBREZA no causa en el sentido de Granger al PIBPC

H_1 : POBREZA causa en el sentido de Granger al PIBPC

De igual forma se identifica que la POBREZA no causa en el sentido de Granger al PIBPC, aceptando la hipótesis nula debido a que los valores de probabilidad son superiores al 10%.

b) Análisis del GPS y la POBREZA

H_0 : GPS no causa en el sentido de Granger a la POBREZA

H_1 : GPS causa en el sentido de Granger a la POBREZA

Debido a que la probabilidad de significancia es superior al 10% se acepta la hipótesis nula en donde el GPS no causa en el sentido de Granger a la POBREZA.

H_0 : POBREZA no causa en el sentido de Granger al GPS

H_1 : POBREZA causa en el sentido de Granger al GPS

Al ser la probabilidad menor al 10% se acepta la hipótesis nula debido a que no es inferior al nivel de significancia del 5% determinando que la POBREZA no causa en el sentido de Granger al GPS.

c) Análisis del GPS y el PIBPC

H_0 : GPS no causa en el sentido de Granger al PIBPC

H_1 : GPS causa en el sentido de Granger al PIBPC

El nivel de probabilidad es superior al 10%, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, donde el GPS no causa en el sentido de Granger al PIBPC.

H_0 : PIBPC no causa en el sentido de Granger al GPS

H_1 : PIBPC causa en el sentido de Granger al GPS

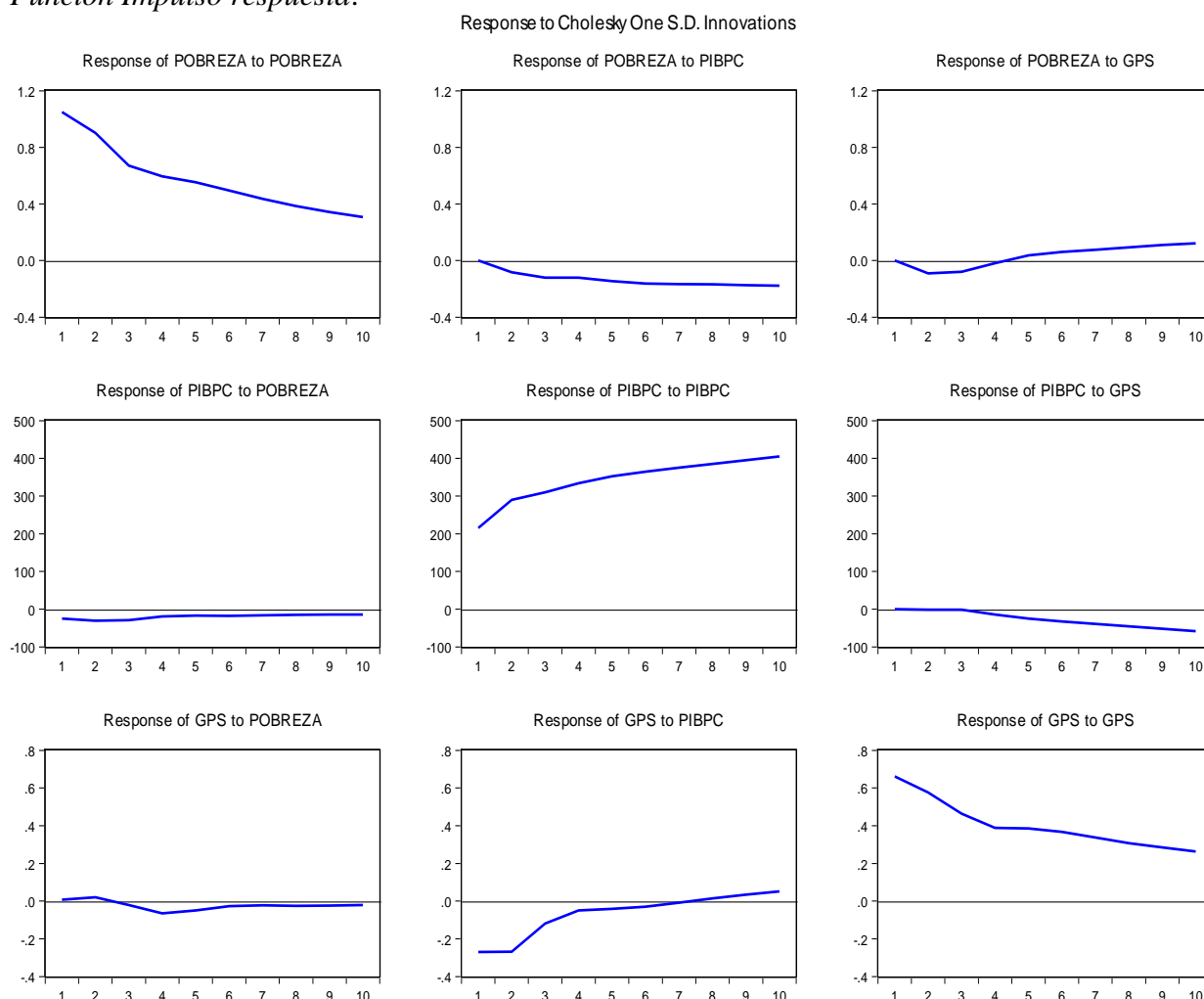
Debido a que la probabilidad corresponde a un nivel de significancia menor al 1%, es evidencia en contra de la hipótesis nula por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa, por consiguiente, la variable PIBPC causa en el sentido de Granger al GPS. Desminando que es la única causalidad en el sentido de Granger bidireccional.

3.3.7. Función Impulso Respuesta

Para analizar el comportamiento dinámico del modelo se aplica la función impulso respuesta (FIR) que comprende la reacción positiva o negativa de las variables en VAR ante la presencia de un shock de una de las variables es decir se enfoca en la reacción de la variable endógena frente a una variación de las variables aleatorias debido al carácter interconectado y dinámico del modelo (Bustamante, 2014).

Con la finalidad de identificar la relación existente entre el gasto público social y la pobreza se determina en el gráfico 7, la función impulso respuesta entre las variables de POBREZA, PIBPC y el GPS.

Gráfico 7.
Función Impulso respuesta.



Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

Se identifica mediante el gráfico comportamientos positivos y negativos con respecto a la pobreza, el PIB per cápita y el gasto público social en donde tanto la pobreza sobre sí misma y el PIB per cápita determinan en los próximos 10 años un choque negativo debido a que en el largo plazo existe un decaimiento mientras que un choque positivo sobre el gasto público social provoca una disminución de la pobreza a corto plazo el mismo que a largo plazo tiende a crecer.

La respuesta de la pobreza ante el PIB per cápita es negativa para los 10 períodos establecidos, aunque se determina un comportamiento lineal a partir del 4to año. El PIB per cápita tiene un shock positivo sobre sí mismo el cual es creciente a diferencia de la reacción que tiene el gasto público social sobre el PIB per cápita donde existe un comportamiento lineal en el corto plazo y posteriormente para el mediano y largo plazo se desarrolla un decrecimiento. El gasto público social tiene un choque negativo con respecto al PIB per cápita ya que provoca que este disminuya en el largo plazo.

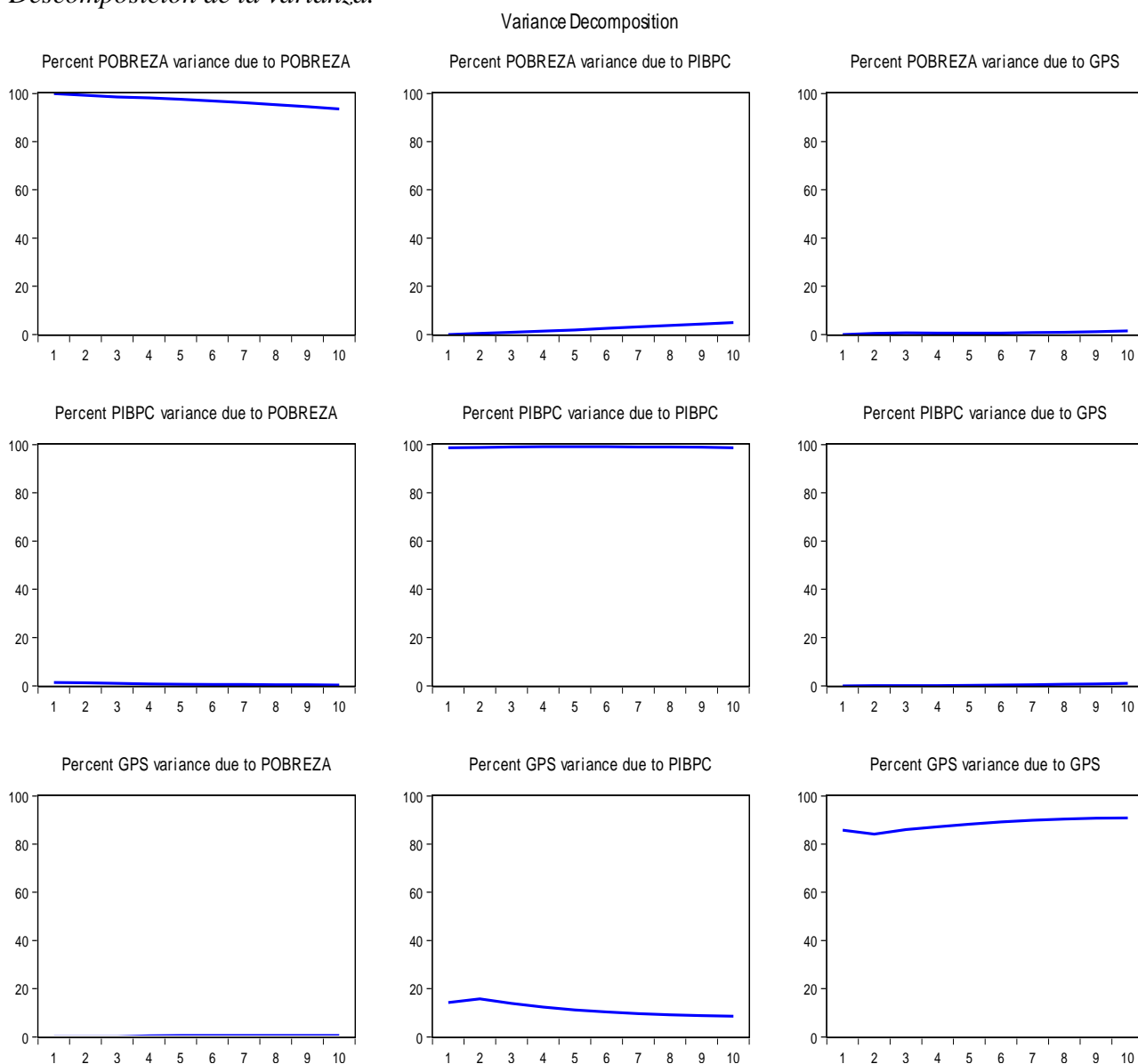
Posteriormente un shock en la pobreza provoca variaciones en el gasto público social determinando cambios tanto en el corto (se mantiene), mediano (decrece, se mantiene y crece) y largo plazo (es lineal) de forma negativa en los 10 períodos. Un choque positivo en el PIB per cápita provoca disminución del PIB per cápita en el corto y mediano plazo, sin embargo, se considera que en el largo plazo tendera a crecer a diferencia del gasto público sobre sí mismo que tiende a decrecer.

3.3.8. Descomposición de la varianza

Comprende un complemento del análisis de la función impulso respuesta que da a conocer el porcentaje de volatilidad en el tiempo de las variables por los choques e innovaciones que presentan las demás variables (Brugger, 2010).

Según Catalán (2013) la descomposición de la varianza determina la variabilidad de error en un proceso de pronóstico de las variables de un modelo VAR basados en la información de los mismos períodos que es explicada por la innovación de cada variable. Siguiendo dicho criterio se analiza las variables de POBREZA, PIBPC y el GPS con la finalidad de identificar el porcentaje de variabilidad de la pobreza por los efectos del gasto público social y el PIB per cápita.

Gráfico 8.
Descomposición de la varianza.



Fuente: Eviews 9.0

Elaborado: Maritza Rodríguez

Se considera necesario determinar que el porcentaje de variabilidad de la pobreza, el gasto público social y el PIB per cápita se encuentra en el anexo 4, con la finalidad de dar a conocer la volatilidad de las variables en el transcurso del tiempo.

De igual manera se puede observar en el gráfico 9 un shock en la pobreza sobre sí mismo representa una fluctuación del 98,50% en el corto plazo sin embargo se identifica que en el largo plazo su contribución tiende a ser menor a diferencia del PIB per cápita y el gasto público social sobre si mismos los cuales en el corto plazo son menores y posteriormente a largo plazo tienden al crecimiento correspondiendo al PIB per cápita 0,9549% y al GPS 90,88%.

Un shock sobre el PIB per cápita y el gasto público social no influye en las fluctuaciones de la pobreza en el corto plazo de manera significativa determinando que en el largo plazo su porcentaje de influencia tiende a ser mayor correspondiendo a 4,92% en el PIBPC y a 1,50 en el GPS.

Un shock en la pobreza en el corto plazo influye a en las fluctuaciones del PIB per cápita en 1,17% a diferencia del largo plazo en donde se determina que ha existido decrecimiento propiciando una fluctuación de 0,35%. De igual manera se determina un shock en el gasto público social en el corto plazo de no influye en las fluctuaciones del PIB per cápita diferencia del largo plazo con un 0,95%.

Finalmente se identifica que un shock sobre la pobreza y el PIB per cápita influye en las fluctuaciones del gasto público social tanto en el corto como en el largo plazo es así que contribuye en 0,54% la pobreza y 8,57% el PIB y per cápita a las fluctuaciones del GPS.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Mediante el análisis del gasto público social en los países de América Latina se determina que los diferentes Estados han propiciado un constante crecimiento del gasto público social el cual ha alcanzado un promedio de 10,14% durante el período analizado en donde dicho gasto se ha enfocado en cubrir todas las necesidades básicas de la colectividad; de igual manera se destaca que los países latinoamericanos con mayores porcentajes de gasto público social son Chile, Brasil y Uruguay con un promedio del 13,28% mientras que los países como Ecuador, Paraguay y República Dominicana comprenden un promedio de 7,15% estableciéndose como los países con menor gasto público social. Los Estados latinoamericanos centran su presupuesto en funciones del gasto público social en donde se resalta la protección social como la principal función de los diferentes estados al igual que la educación y la salud abarcando un gasto promedio de 3,21% en porcentaje del PIB.
- En cuanto al comportamiento de la pobreza en América Latina durante el período 2000-2017 se identifica un constante decrecimiento indicando que en el período 2000 se alcanzó una brecha de pobreza del 11,4% en promedio la cual se redujo de manera significativa para el año 2017 alcanzando el 3,05% en promedio. Cabe resaltar que la reducción de la pobreza en los diferentes países de América Latina no ha sido equitativa destacando de tal forma a Uruguay el cual presenta la tasa de pobreza más baja con respecto a los 14 países, indicando que para el período 2017 tan solo el 0,10% del total de la población se encuentra en condiciones de pobreza, de igual forma se destaca a Chile, Costa Rica y Argentina en donde la reducción de la pobreza ha sido continua alcanzando un promedio del 2,7%, mientras que los países como Honduras, Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador tienen un promedio de 10,22% estableciéndose como los países con mayores índices de pobreza.
- A través de los resultados obtenidos del modelo econométrico, se determinó que los ingresos tributarios no inciden en la pobreza debido a que su nivel de significancia es superior al criterio del 5%; de igual manera mediante el método de mínimos cuadrados ordinarios se demostró de forma empírica que las variables del gasto público social y el PIB per cápita tienen una relación tanto directa como indirecta en donde se establece que

si el GPS se incrementa en 1% la pobreza se incrementó en 0,35% a diferencia del PIB per cápita, que al aumentar en 1% la pobreza se reducirá en 0,001% demostrando que el GPS incide de forma negativa en la reducción de la pobreza debido a problemas de focalización y corrupción económica y política. Finalmente, de demuestra a través de la función impulso respuesta que un choque positivo en el gasto público social incide en el crecimiento de la pobreza en el largo plazo mientras que el PIB per cápita provoca la disminución continua de la pobreza.

Recomendaciones

- A pesar de que el gasto público social durante el período analizado es creciente es necesario que los diferentes estados e instituciones sociales desarrollen programas y proyectos que promuevan la inclusión e igualdad social en donde no exista procesos de corrupción e interés netamente políticos por lo cual es necesario la creación de instituciones que desarrollen procesos de monitoreo y evaluación del impacto del gasto público social en donde se desenvuelvan procesos de evaluación tanto ex ante y ex post además de desarrollar un análisis costo efectividad y costo beneficio, permitiendo la fácil accesibilidad a resultados, valores y porcentajes reales del gasto público social a la colectividad. De igual manera se diagnostica la prioridad de que los estados se enfoquen en todas las funciones de política social, generando normativas y rubros económicos con la finalidad de que todas sean cubiertas.
- La pobreza es considerada uno de los mayores problemas sociales por lo cual se han empleado una diversidad de estrategias que erradiquen el problema en su totalidad los mismos que no han sido eficientes por lo cual es ineludible centrarse en aquellas poblaciones más vulnerables y en especial en aquellas zonas rurales en donde existe mayores índices de desigualdad social con el fin de propiciar programas enfocados en los niños y adolescentes que promueva oportunidades. También se considera importante el desarrollo económico de un país en donde se priorice el empleo, la inversión y la infraestructura que promueva oportunidades, crecimiento y el desarrollo económico de las familias y personas consideradas pobres.
- Se recomienda que para futuras investigaciones pertinentes al gasto público social se consideren nuevas variables como el gasto total y el gasto social fiscal las cuales sean significativas para lograr una comparación eficiente entre las variables y proyectar una reducción de la brecha de pobreza tanto en el corto como en el largo plazo entre los países mediante un análisis comparativista.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana. (5 de 09 de 2011). *FINANCIALRED*. Obtenido de Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total: <http://www.tasadeinflacion.com.ar/canasta-basica-alimentaria-y-canasta-basica-total/>
- Alvear, D. E., & Morales, F. M. (2011). Análisis del gasto social en la economía ecuatoriana y su participación en el presupuesto general del Estado en el período 2000-2010. *Cuenca, Dspace*.
- Andalucia, F. d. (05 de 2011). *Estado de bienestar*. Obtenido de fwandalucia: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8428.pdf>
- Banco Central de Bolivia. (2 de 01 de 2017). *Evaluación del gasto social para la reducción de la extrema pobreza en Bolivia periodo 1999 al 2010*. Obtenido de <https://www.bcb.gob.bo/eeb/sites/default/files/7eeb/docs/7210.pdf>
- Banco Mundial. (2003). *El Gasto social y la pobreza*. Obtenido de documentos.bancomundial.org/curated/es/596011468027537665/El-gasto-social-y-la-pobreza
- Banco Mundial. (2019). *Poverty gap at \$3.20 a day (2011 PPP) (%)*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.LMIC.GP>
- Barneche, P., Bugallo, A., Férrea, H., Ilarregui, M., Monterde, C., Pérez, M. V., & María, T. S. (08 de 2010). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. Buenos Aires: CIEPYC, Entrelíneas de la Política Económica N° 26 - Año 4.
- Borroso, M. d., & Castro, N. J. (2010). Welfare State and Economic Crisis: a bibliographical review . *Scielo*.
- Brugger, S. I. (2010). Capital especulativo y crisis bursátil en América Latina. Contagio, crecimiento y convergencia. *Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Bustamante, R. R. (10 de 2014). Vectores Autoregresivos VAR. *Perú: Universidad Nacional de San Marcos*. Obtenido de http://economia.unmsm.edu.pe/data/apu_cla/Apuntes_de_Clase_OBG_Nro6_Bustamante.pdf
- Bustamante, R. R. (2014). Vectores Autorregresivos. *Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, No.2 pág.17.
- Cabello, J. R., & Serrano, L. F. (2010). Protección del gasto público social a través de la política fiscal el caso de Chile. *Financiamiento de desarrollo de la CEPAL*.

- Cabrera, M. F. (2014). The welfare state within the framework of the capitalist system. Does it have a future or is it non-viable in the current globalized system? *Elsevier*, Volume 5, Issue 10, pág 49-58.
- Caminada, K., Goudswaard, K., & Wang, C. (2012). Disentangling Income Inequality and the Redistributive Effect of Taxes and Transfers in 20 LIS Countries Over Time. *Working paper series*, LIS No.581.
- Catalán, H. A. (2013). Econometría y análisis de las políticas fiscales. Especificación del modelo VAR. *CEPAL, Unión Europea, Universidad Nacional de Colombia*, Vol. 48.
- Celikay, F., & Gumus, E. (2017). The effect of social spending on reducing poverty. *International Journal of Social Economics*, Vol. 44 Issue: 5, pp. 620-632.
- CEPAL. (15 de 1 de 2019). *Dinero*. Obtenido de Pobreza extrema en Latinoamérica llegó a su nivel más alto en casi 10 años: <https://www.dinero.com/economia/articulo/cual-fue-el-nivel-de-pobreza-en-latinoamerica-en-2017/266046>
- Cetrángolo, O. (2009). La seguridad social en América Latina y el Caribe. Una propuesta metodológica para su medición y aplicación a los casos de Argentina, Chile y Colombia. *CEPAL*.
- Chacón, N. (2017). Incidencia del Gasto Público Social sobre la población en condición de pobreza, en el departamento de Cundinamarca, 2005-2015. Universidad de la Salle; Bogotá D.C.
- Coello, M. (30 de 04 de 2014). *Eléutera, Honduras*. Obtenido de ¿Por qué Honduras es un país pobre?: <http://www.eleutera.org/por-que-honduras-es-un-pais-pobre/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Base de datos y publicaciones estadísticas*. Obtenido de http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasindicadores.asp
- Córdoba, G. d. (2018). *Presupuesto Ciudadano, hacia una mayor transparencia*. Obtenido de <http://transparencia.cba.gov.ar/websiteCiudadano/definiciones-gastos-para-que.html#top>
- DIGEPRES. (09 de 2008). Manual de Clasificadores Presupuestarios del Sector Público. *Secretaría de Estado de Hacienda*. Santo Domingo, República Dominicana: Lozano, C.
- Fernández, I. A. (06 de 02 de 2017). Pobreza absoluta vs. pobreza relativa. Obtenido de <https://inmaculadasol.com/2017/02/06/pobreza-absoluta-vs-pobreza-relativa/>
- Flood, C., Pérez, C. G., & Melgar, A. (2005). Análisis del gasto público social. Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, F. F., Vaquera, R. A., & Serna, J. A. (2017). Tamaulipas: indebtedness and public spending (2003-2013). *Economía Informa*, 403, 70 - 90.

- García, M. (2017). *PROADE*. Obtenido de Blog de cooperación internacional y acción social; causas de la pobreza: <https://www.asociacionproade.org/blog/las-causas-de-la-pobreza/>
- García, S. Á. (2010). Análisis de la Ilusión Fiscal. *Universidad de Oviedo*. Obtenido de <https://fundacionfaes.org/es/prensa/46425/ilusion-fiscal>
- Girondella, L. M. (08 de 01 de 2014). Federalismo y centralismo ¿Qué son? *Contra.Peso.info*. Obtenido de <http://contrapeso.info/2014/federalismo-y-centralismo/>
- González, A. (15 de 02 de 2015). EL PAÍS. *El eterno lastre de la desigualdad*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2015/01/30/actualidad/1422643328_842941.html
- González, C. R. (2013). Orígenes, Expansión y Crisis del Estado de Bienestar. 9 - 40.
- Gupta, S., Keen, M., Clements, B., Fletcher, K., Mello, L. d., & Mani, M. (2002). Dimensiones fiscales del desarrollo sostenible. *Washington, Fondo Monetario Internacional, Departamento de Finanzas Públicas*, Vol. 54-S.
- Huamaní, C. A. (2012). Derecho Financiero una Visión Actual en el Perú. *SABLICH CONSULTORES E.I.R.L.*
- Ibarra, A. M. (2010). *eumednet*. Obtenido de Introducción a las Finanzas Públicas: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/index.htm>
- Im, S., Pesaran, M. H., & Shin, Y. (2003). Testin for unit roots in heterogenous panels. *Journal of Econometrics*, Vol. 115 N°1, 53 - 74.
- Infobae*. (21 de 03 de 2017). Obtenido de Nuevo Índice de Desarrollo Humano de la ONU: cuáles son los mejores países de la región y el mundo: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/03/21/nuevo-indice-de-desarrollo-humano-de-la-onu-cuales-son-los-mejores-paises-de-la-region-y-el-mundo/>
- Janowitz, M. (2010). *Social Change and Politics: 1920-1976*. New Jersey: Transaction publishers New Brunswick .
- Jara, L. (01 de 07 de 2015). *Observatorio Económico Social URN*. Obtenido de Línea de Pobreza: <http://www.observatorio.unr.edu.ar/linea-de-pobreza/>
- Jones, R. S. (2007). Income Inequality, Poverty and Social Spending In Japan. *OECD Economics Department Working Papers No. 556*, 42.
- Latinoamérica, P. m. (2018). *EAE – OSTELEA Formación Online, S.L.* Obtenido de <https://www.eaeprogramas.es/internacionalizacion/principales-mercados-emergentes-en-latinoamerica>
- Levin, A., Lin, C. F., & Chu, C. S. (2002). Unit root test in panel data: asymptotic and finitesample properties. *Journal of Econometrics*, 108(1), 1-24.

- LLangari, L. V. (2016). Incidencia del Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador período 2000-2014. *Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba*.
- Londoño, W. (2005). Modelos de ecuaciones múltiples, modelos VAR y cointegración. *Universidad EAFIT*.
- Lustig, N. (2017). The Impact of Taxes and Social Spending on Income Distribution and Poverty in Latin America. An Application of the Commitment to Equity (CEQ) Methodology. *Scielo*, Vol. LXXXIV (3), núm. 335 pág. 493-568.
- Maddala, G. S., & Wu, S. (1999). A comparative study of unit root tests with panel data and a new simple test. *Oxford Bulletin of Economics and Statics*. Vol. 61 No. S1, 631 - 652.
- Martínez, G. C. (2015). Esfuerzo de bienestar y pobreza desde el enfoque monetarista y de capacidades: análisis transnacional en América Latina y el Caribe (1990-2010). *Universidad Autónoma de Chile*.
- Martínez, R. (2011). Política social, gestión social. *Naciones Unidas, CEPAL*, 1-30. Obtenido de División de desarrollo social.
- Martínez, R., & Collinao, M. P. (01 de 2010). Gasto social: modelo de medición y análisis para América Latina y el Caribe. 31. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social de la CEPAL -Serie Manual N°65.
- Mayoral, F. M., & Nabernegg, M. (2015). Social spending in Latin America 1990-2010: A study of its determinants and a convergence analysis. *Revista de Economía Mundial*, (40), 67-89.
- Méndez, J. N. (2009). Incidencia del gasto público social en la distribución del ingreso, la pobreza y la indigencia. Colombia.
- México Evalúa, C. d. (2017). *Ingresos tributarios, gobierno federal*. Obtenido de <https://www.mexicoevalua.org/cajanegra/portfolio/ingresos-tributarios/>
- Ministerio de Economía. (14 de 11 de 2016). *Ministerio de Economía, Dirección Provincial de Estadísticas*. Obtenido de Metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/sociedad/condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas/177-metodologia-necesidades-basicas-insatisfechas/230-metodologia-necesidades-basicas-insatisfechas>
- Ministerio de Economía y Finanzas Perú. (2015). *Gasto social público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/transferecia-y-gasto-social/ejecucion-del-gasto-social>
- Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (2010). *Gasto social e indicadores sociales*. Obtenido de Cuenta general de la República: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/7_gasto_social2010.pdf

- Navarro, O. L. (28 de 08 de 2009). "Curso "Nuevas políticas sociales para la reducción de la pobreza y modelos de protección social". *Pobreza, concepto y medida*. Cartagena, Bogotá: CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/36875/acosta_pobreza_curso_ps_cartagena210809.pdf
- Novales, A. (2016). Modelos vectoriales autoregresivos (VAR). *Universidad Complutense*, 47.
- Ojeda, A. B., Soto, M. L., & Epitia, A. L. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera, Revista de Estudios Territoriales*, 13 (1), 207-219. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/401/40118420013/>
- Ortiz, B. L. (2010). *Los ingresos y el Gasto público*. Obtenido de UNAM, Facultad de Economía: <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/fiscal%20-%20Pres.%201.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (21 de 12 de 2017). *Aumenta la pobreza en América Latina, revela Comisión Económica para América Latina y Caribe*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/12/aumenta-la-pobreza-en-america-latina-revela-comision-economica-para-america-latina-y-caribe/>
- Parra, M. T. (2011). Infraestructura y pobreza: el caso de los servicios públicos en Colombia. *FEDESARROLLO, Working Paper No. 56*.
- Párraga, S. R. (2018). The dynamics effects of public expenditure shocks in the United States. *Journal of Macroeconomics*, 340 - 360.
- Pedroni, P. (2000). Fully modified OLS for heterogeneous cointegrated panels, in B.H. Baltagi, T.B. Fomby and R.C. Hill (eds) *Nonstationary Panels, Panel Cointegration, and Dynamic Panels*, *Advances in Econometrics*. Vol 15, Elsevier Science, Amsterdam.
- Pérez Monsalve, J. P., & Trespalcios Carrasquillo, A. (2014). Simulación modelo VAR IPP-IPC. *Cuadernos de Administración*, Vol. 30 N° 52, pág 84 -93.
- Pinilla, D. E., & Torres, Y. A. (2018). El gasto público social, el acceso a agua potable y el saneamiento de las poblaciones rurales de América Latina. *Problemas de Desarrollo*, 196 (50), 55-81.
- Pinilla, D., Jiménez, J. D., & Montero, R. (2013). Gasto público y crecimiento económico. Un estudio empírico para América Latina. *Cuadernos de Economía; Volumen XXXII, núm 59*, 181-210.
- Prieto, S. d. (2011). Carlos Ochando Claramunt, Estado de Bienestar. *Revista de Relaciones Laborales*, 367 - 369.
- Rivera, F. B. (2012). Tres enfoques para comprender y superar la pobreza. *Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá • Facultad de Educación*.

- Rodríguez, E. (07 de 09 de 2013). *El papel del Estado en la defensa del medio ambiente*.
Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/u6xetqkvsc3/el-papel-del-estado-en-la-defensa-del-medio-ambiente/>
- Ros, M. L. (2009). *Teoría y técnica tributaria*. Obtenido de Actividad financiera del Estado:
<https://es.calameo.com/read/000064194175e7f0a30bb>
- Sánchez, J. L. (09 de 2014). *Actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Sánchez, V. V. (2013). El papel del sector público en una economía moderna. *eXtoikos*.
- Sandler, G. (2007). Teoría y práctica del federalismo económico. *Sistema de información científica Redalyc.org*.
- Segura, S. C., & Segura, E. A. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, Vol. 11, No.4 pág 34-40.
- Sistema Integrado de Indicadores Integrales del Ecuador. (s.f.). *Indicadores del SIISE*.
Obtenido de Incidencia de la pobreza de consumo:
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P13.htm
- Spicker, P. (2002). Poverty and the welfare state. *A Catalyst working paper, Catalyst, London*.
- Spicker, P., Leguizamón, S. A., & Gordon, D. (2009). *Definiciones de pobreza doce grupos de significados*. Obtenido de Pobreza: un glosario internacional:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
- Tamayo, D. M. (2012). Teoría Política. *Red Tercer Milenio S.C.*
- Tromben, V. (2016). Gasto social y ciclo económico en América Latina y el Caribe. *CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 219*.
- Trujillo, G. H. (2010). Analyses to the methodological econometric vector autoregressive. *UCV - Scientia 2(2)*, 103-108.
- UNAM. (05 de 05 de 2017). *Econometría de series de tiempo*. Obtenido de Modelos VEC y VAR: <https://seriesdetiempo.wordpress.com/>
- UNESCO. (30 de 06 de 2015). *Learning to live together*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/international-migration/glossary/poverty/>
- United Nations International Children's Emergency Fund. (2003). *Situación de pobreza en el país, Bolivia*. Obtenido de https://www.unicef.org/bolivia/resources_2106.htm

- Vargas, F. L. (2010). La intervención estatal en la economía: elementos de análisis para el caso colombiano. *Iustitia*, 381-393.
- Velásquez, L. M. (2010). De la conceptualización a la medición de la pobreza en Colombia; dificultades y alternativas. 15-45.
- Vera, S. A. (2009). Finanzas, bloque II Gasto Público.
- Villalva, C. (14 de 06 de 2006). *Economía Sur, Economía global y desarrollo en América Latina*. Obtenido de Crece el gasto social, pero las desigualdades continúan: <http://economiasur.com/2006/06/crece-el-gasto-social-pero-las-desigualdades-continuan/>
- Voz, R., Ponce, J., León, M., & Cuensta, J. (2002). ¿Quién se beneficia del gasto social en el Ecuador? *Secretaría Técnica del frente social del Ecuador, Banco Interamericano de Desarrollo, UNICEF*, 177.
- World Bank. (2017). *Gasto público pobreza y desigualdad*. Obtenido de http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/g_capitulo_4.pdf
- Yates, R., & Humphreys, G. (2013). Argumento Sobre la Cobertura Sanitaria Universal. *Organización Mundial de la Salud*.

ANEXOS

Anexo 1.

PIB Real de América Latina (14 países).

Período 2000-2017

(Millones de dólares)

País Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	Panamá	Paraguay	Perú	Rep. Dominicana	Uruguay
2000	305277	13481	1538682	149864	192514	24457	46459	15134	10570	16491	19022	85798	33374	28800
2001	291818	13708	1560068	154925	195745	25311	48325	15393	10858	16585	18863	86328	33978	27826
2002	260026	14049	1607704	158309	200646	26144	50305	15753	11265	16955	18859	91036	35945	24756
2003	283004	14430	1626045	164510	208508	27257	51675	16116	11777	17668	19674	94827	35854	25294
2004	308558	15032	1719705	174448	219628	28439	55918	16414	12511	18997	20472	99529	36324	28284
2005	335871	15697	1774772	184146	229965	29540	58876	16999	13268	20363	20909	105785	39689	30157
2006	362899	16450	1845088	192598	245555	31678	61469	17739	14140	22100	21914	113749	43924	31394
2007	395587	17200	1957083	201458	262372	34265	62815	18068	15015	24777	23102	123439	47647	33447
2008	411637	18258	2056781	208836	270918	35858	66808	18452	15650	26910	24571	134704	49176	35847
2009	387274	18871	2054193	206672	274183	35510	67187	18068	15270	27340	24508	136180	49641	37369
2010	426488	19650	2208837	218563	286104	37269	69555	18448	15839	28917	27239	147528	53781	40285
2011	452094	20672	2296626	231327	307168	38874	75028	19151	16447	32332	28396	156862	55466	42364
2012	447453	21731	2340748	243950	319157	40739	79261	19690	17126	35316	28244	166493	56973	43863
2013	458216	23208	2411083	253651	333732	41663	83182	20158	17604	38711	30621	176237	59751	45897
2014	446703	24475	2423234	258133	349512	43128	86333	20557	18142	40672	32109	180435	64314	47384
2015	458903	25664	2337312	264083	359844	44694	86419	21046	18839	43004	33098	186310	68837	47559
2016	450539	26758	2260053	267426	366906	46592	85359	21589	19546	45140	34526	193680	73389	48363
2017	463400	27881	2284097	271411	373471	48120	87381	22091	20481	47542	36325	198559	76729	49648

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Anexo 2.

Gasto público social del gobierno central en los países de América Latina (14 países).

Período 2000-2017

(Porcentaje del PIB)

País Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay
2000	9,3	11,5	11,6	14,2	8,3	9,1	8,2	6,6	7,3	8,6	7,3	9,2	8,0	7,8
2001	9,2	12,3	12,1	14,3	9,1	8,6	3,9	8,4	8,0	9,3	6,6	9,5	6,7	6,3
2002	7,9	13,3	12,1	14,3	9,8	8,7	3,8	8,8	8,3	8,4	6,3	9,4	6,8	12,4
2003	7,6	13,3	12,1	13,7	9,4	8,9	3,6	8,4	9,9	7,2	5,6	10,1	5,5	11,0
2004	7,7	12,9	12,3	12,8	10,2	8,3	3,8	8,7	9,4	7,9	5,9	8,8	6,1	9,4
2005	8,0	12,4	12,7	12,2	10,7	8,1	4,2	9,3	9,3	7,1	5,6	8,9	6,7	9,1
2006	8,4	11,8	13,2	11,4	10,6	7,7	4,2	6,9	9,3	8,6	6,4	8,0	7,4	12,4
2007	9,0	11,7	12,6	11,8	11,3	8,0	5,3	7,1	10,5	8,8	6,3	8,6	7,6	12,0
2008	9,1	11,5	12,3	13,5	11,2	8,9	6,6	7,8	10,7	8,8	5,8	8,9	8,2	12,6
2009	11,2	13,0	13,2	15,7	13,2	10,1	9,2	9,3	12,2	9,5	7,0	9,6	7,5	13,0
2010	11,1	12,3	12,9	14,8	12,2	11,9	8,2	8,8	11,7	10,0	6,4	9,2	7,1	13,0
2011	11,3	11,2	12,8	14,3	12,3	11,5	8,3	8,8	10,8	9,4	7,3	8,8	6,9	13,5
2012	12,1	11,0	13,1	14,7	12,4	12,0	8,3	9,0	10,9	9,1	8,6	9,4	8,0	13,9
2013	13,0	10,9	13,6	14,7	12,9	12,1	9,6	9,6	11,0	8,6	8,3	10,3	8,7	14,3
2014	13,0	11,6	14,0	15,0	13,0	12,1	8,8	9,4	9,9	8,4	8,5	11,1	7,7	14,4
2015	14,1	12,5	14,5	15,8	13,1	12,4	8,7	9,6	8,8	8,4	9,0	11,0	8,1	15,0
2016	14,3	12,6	15,1	16,1	12,7	12,3	9,3	9,3	9,2	8,6	8,7	10,4	8,0	16,0
*2017	14,4	11,5	14,4	15,6	13,8	12,9	10,5	9,4	10,8	9	8,9	10,4	8,4	16,2

*2017 proyectado

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)

Elaborado: Maritza Rodríguez

Anexo 3

Descomposición de la varianza, porcentaje de volatilidad de las series.

Variance Decomposition of GPS

Period	S.E.	GPS	POBREZA	PIBPC
1	0.713950	100.0000	0.000000	0.000000
2	0.956053	99.87805	0.018802	0.103147
3	1.069126	99.47044	0.078680	0.450877
4	1.140324	98.38769	0.446666	1.165639
5	1.205552	97.55416	0.596892	1.848947
6	1.260884	96.92668	0.605399	2.467923
7	1.305451	96.24986	0.605096	3.145046
8	1.341505	95.46624	0.618815	3.914940
9	1.371926	94.60054	0.631413	4.768049
10	1.398031	93.67315	0.637094	5.689759

Variance Decomposition of POBREZA:

Period	S.E.	GPS	POBREZA	
1	1.050009	0.012346	99.98765	0.000000
2	1.389554	0.097722	99.26130	0.640976
3	1.549981	0.094618	98.54890	1.356482
4	1.664706	0.125190	98.18710	1.687707
5	1.760746	0.405001	97.61173	1.983268
6	1.837363	0.831198	96.86368	2.305124
7	1.897139	1.311603	96.09797	2.590423
8	1.945400	1.874685	95.27958	2.845733
9	1.986138	2.538756	94.37294	3.088303
10	2.021197	3.275580	93.40386	3.320562

Variance Decomposition of PIBPC:

Period	S.E.	GPS	POBREZA	
1	217.0379	14.14981	1.205208	84.64498
2	363.2173	14.41971	1.089762	84.49053
3	478.1617	14.50496	0.963707	84.53134
4	583.8045	15.42478	0.740139	83.83508
5	682.8170	16.52511	0.594250	82.88064
6	775.0497	17.53115	0.503737	81.96512
7	862.1711	18.42756	0.435200	81.13724
8	945.6581	19.26627	0.380812	80.35292
9	1026.457	20.06558	0.337849	79.59657
10	1105.215	20.82641	0.303095	78.87049

Cholesky Ordering: GPS POBREZA PIBPC:

Fuente: Eviews 9.0

Anexo 4.*PIB per cápita de América Latina (14 países).**Período 2000-2017**(Millones de dólares)*

País Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	Panamá	Paraguay	Perú	Rep. Dominicana	Uruguay
2000	8.182,69	1.616,55	8.778,180	9.469,11	4.764,74	6.230,48	3.678,90	2.686,43	1.620,06	5.493,60	3.584,16	3.310,78	4.017,43	8.997,66
2001	7.735,49	1.613,42	8.776,858	9.666,48	4.775,55	6.332,84	3.759,90	2.692,40	1.622,21	5.419,36	3.485,94	3.287,29	4.052,58	8.636,55
2002	6.816,74	1.623,53	8.924,342	9.852,83	4.826,42	6.434,39	3.848,27	2.719,16	1.641,40	5.435,03	3.420,67	3.422,24	4.169,95	7.967,16
2003	7.337,79	1.637,82	8.919,848	10.141,73	4.946,56	6.606,16	3.888,34	2.747,19	1.674,40	5.557,87	3.505,26	3.520,28	4.051,68	8.036,48
2004	7.913,74	1.676,24	9.309,008	10.754,31	5.140,60	6.792,11	4.139,08	2.758,16	1.736,69	5.865,60	3.586,23	3.649,37	4.094,08	8.442,55
2005	8.522,52	1.720,11	9.495,105	11.249,87	5.312,73	6.954,04	4.286,52	2.819,59	1.799,49	6.172,40	3.604,75	3.831,37	4.414,81	9.068,24
2006	9.112,11	1.771,96	9.761,884	11.833,95	5.601,71	7.351,86	4.400,86	2.928,68	1.874,95	6.584,98	3.721,97	4.069,78	4.751,04	9.424,52
2007	9.830,68	1.821,81	10.245,239	12.285,05	5.912,67	7.841,93	4.421,90	2.969,93	1.947,96	7.241,96	3.868,93	4.362,95	5.031,95	10.014,87
2008	10.125,13	1.901,91	10.658,219	12.588,69	6.033,59	8.095,31	4.624,20	3.019,79	1.987,91	7.814,38	4.059,87	4.703,08	5.122,23	10.698,05
2009	9.428,50	1.933,75	10.540,109	12.268,44	6.037,13	7.911,80	4.573,25	2.943,88	1.900,38	7.772,01	3.996,06	4.695,68	5.101,22	11.112,46
2010	10.276,26	1.981,17	11.224,154	12.860,18	6.230,74	8.199,42	4.657,30	2.992,55	1.932,86	8.080,84	4.382,69	5.022,49	5.453,93	11.938,21
2011	10.780,02	2.051,16	11.559,212	13.518,77	6.619,05	8.449,96	4.943,42	3.092,60	1.969,31	8.838,45	4.508,01	5.270,95	5.552,40	12.512,91
2012	10.557,89	2.122,40	11.671,186	14.109,14	6.807,74	8.753,23	5.140,26	3.164,97	2.013,48	9.535,20	4.423,68	5.520,56	5.631,47	12.913,10
2013	10.699,20	2.231,49	11.912,145	14.551,04	7.049,25	8.852,40	5.311,21	3.224,84	2.033,32	10.019,44	4.731,86	5.765,89	5.833,44	13.467,44
2014	10.323,21	2.317,27	11.866,386	14.681,33	7.313,21	9.065,03	5.428,71	3.272,74	2.059,48	10.350,40	4.896,11	5.825,20	6.203,73	13.856,70
2015	10.498,59	2.392,96	11.348,439	14.893,88	7.461,20	9.296,01	5.352,88	3.333,95	2.102,38	10.763,82	4.981,15	5.937,29	6.562,77	13.859,41
2016	10.206,25	2.457,64	10.883,974	14.958,56	7.541,22	9.592,11	5.209,56	3.402,60	2.144,87	11.116,72	5.129,39	6.094,74	6.917,61	14.042,64
2017	10.397,14	2.522,81	10.913,810	15.059,53	7.611,66	9.808,85	5.256,02	3.463,54	2.210,59	11.524,10	5.328,53	6.172,74	7.153,08	14.362,56

Fuente: Banco Mundial (2019)**Elaborado:** Maritza Rodríguez